



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

**16 de Noviembre de 2023**

---

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada  
por el empuje de sus empresarios”*

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	16/11/2023	ABC Sevilla 15	Paradoja con los tanques a la calle: de lema electoral a nueva limitación	Escrita
2	16/11/2023	ABC Sevilla 14	El Pleno vota hoy la subida de la tarifa de agua de Emasesa	Escrita
3	16/11/2023	Diario de Sevilla Suplemento 8	El poder transformador de la ingeniería	Escrita
4	16/11/2023	ABC Sevilla 50	Directivos de Inerco y Ferrero compran la destilería El Clavel	Escrita
5	16/11/2023	Diario de Sevilla 44	Directivos y sociedad civil urgen hoy a acelerar el Corredor Mediterráneo	Escrita
6	16/11/2023	Diario de Sevilla 18	La asesoría jurídica interna, a debate en la Cámara de Comercio	Escrita
7	16/11/2023	Diario de Sevilla 14	La Cámara de Comercio impulsa una campaña para la promoción del arte sacro	Escrita
8	16/11/2023	Diario de Sevilla 22	Cantillana Alta Escuela	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

9	16/11/2023	elCorreoweb.es	Los Grammy Latinos se entregan hoy por primera vez en España con Shakira y Karol G como favoritas	Digital
10	16/11/2023	ABC Sevilla 26-27	Moreno cifra las cesiones de Sánchez a Cataluña en más de 50.000 millones	Escrita
11	16/11/2023	ABC Sevilla 28	«Si los catalanes no aportan nada a Hacienda, los servicios los vamos a pagar usted y yo»	Escrita
12	16/11/2023	Diario de Sevilla 29	Moreno vaticina que el PSOE-A pagará su apoyo a la investidura y a Sánchez	Escrita
13	16/11/2023	ABC Sevilla 27	El Parlamento rechaza la amnistía y exige una financiación justa	Escrita
14	16/11/2023	ABC Sevilla 12-13	El Ayuntamiento gasta la mitad del presupuesto en pagar sueldos	Escrita
15	16/11/2023	ABC Sevilla 14	Sanz, sobre el fraude en la Policía Local: «Pagan justos por pecadores»	Escrita
16	16/11/2023	ABC Sevilla 13	El presupuesto incorpora partidas para cubrir todas las vacantes en la plantilla	Escrita
17	16/11/2023	ABC Sevilla 17	El parking del Valle se prorroga hasta marzo por las nuevas catas	Escrita
18	16/11/2023	ABC Sevilla 59	Bernal defiende que el código de buenas prácticas no es vinculante	Escrita
19	16/11/2023	ABC Sevilla 29	Pedro Sánchez tensiona la negociación para los regadíos de Doñana	Escrita
20	16/11/2023	Diario de Sevilla 14	Sevilla escaneará sus principales monumentos en una idea pionera	Escrita
21	16/11/2023	Diario de Sevilla 12	El muro de la Fábrica de Vidrio se paraliza y se hará como pide el barrio	Escrita
22	16/11/2023	Diario de Sevilla 22	LGTBIQ+	Escrita
23	16/11/2023	Diario de Sevilla 31	Más de 28.000 hogares vulnerables podrán beneficiarse del bono digital	Escrita
24	16/11/2023	Diario de Sevilla 32	El Parlamento recupera el contratado doctor en las universidades	Escrita
25	16/11/2023	Diario de Sevilla 23	CIPAEM propone hasta cuatro citas con las artes escénicas	Escrita
26	16/11/2023	Diario de Sevilla Suplemento 15	Una nueva sede, metáfora de su pasado y futuro, que aglutina todos sus servicios	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

27	16/11/2023	ABC Sevilla 34-35	Transporte público gratis y 850 millones más en la rebaja del IVA de los al...	Escrita
28	16/11/2023	ABC Sevilla 32-33	Sánchez convierte su investidura en un alegato contra Feijóo	Escrita

29	16/11/2023	Diario de Sevilla 7	Shakira, Camilo y Karol G compiten con siete nominaciones cada uno	Escrita
----	------------	---------------------	--	---------

## **ASOCIADOS CES**

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# Paradoja con los tanques a la calle: de lema electoral a nueva limitación

► La asociación gremial estudiará la propuesta del gobierno local para restringir los horarios

JESÚS BAYORT  
SEVILLA

La propuesta del Gobierno municipal para la nueva ordenanza de veladores no parece ir en la línea de defensa que argumentó José Luis Sanz durante su etapa como candidato a la Alcaldía de Sevilla, cuando hizo bandera de la costumbre sevillana de sacar 'los tanques a la calle' en determinados establecimientos emblemáticos de la ciudad, cuyas aceras colindantes no cuentan con espacio suficiente para instalar veladores que habiliten el servicio de bebidas a sus clientes. El ahora primer edil hispalense insistió tras tomar la vara de mando en que permitiría beber en la calle en «determinados establecimientos que forman parte de nuestra idiosincrasia». Citó los bares El Tremendo, en Santa Catalina, y Vizcaíno, en la calle Feria, aunque sería extensiva a otros como Coronado en Menéndez Pelayo.

Y en cierta manera ha cumplido con su eslogan electoral, aunque la gran paradoja sea que tras dotar de seguridad jurídica a estos hosteleros clásicos de la ciudad les vaya a restringir

**La asociación ha solicitado a las marcas más señeras que abastece de toldos, mesas y sillas que «sean respetuosas» con la norma**

el servicio a las horas de menor afluencia: entre las 12 y las 14 horas y las 20 y 22 horas. Esta propuesta, como era de esperar, no ha contentado a los principales afectados, que hasta que no se haga efectiva en la próxima ordenanza prefieren no hacer declaraciones. Quien sí las hace es el presidente de la gremial, Alfonso Maceda, que asegura que la directiva de la Asociación de Hosteleros de Sevilla se reunirá para estudiar este borrador municipal, «que no es una propuesta propia, sino de Alcaldía, que había formado parte de una promesa electoral. Tendrán aho-

ra que buscar un encaje legal con este tema, porque se trata de evitar que tengan esa ventaja permanente».

Alfonso Maceda sí ve con buenos ojos la intención del Ayuntamiento de perseguir a los infractores «porque no es algo que deba preocuparnos a los que cumplimos con las normas, sino a los que no lo hacen. Aunque pediremos que estas multas tampoco sean excesivas porque 30.000 euros no es que haga daño a un hostelero, es que lo mata».

El máximo representante de los hosteleros de la capital hispalense sí reconoce su satisfacción por la voluntad del Gobierno municipal de mantener esas tarimas que se instalaron sobre espacios de aparcamiento de vehículos. «Se gana espacio para el acerado y se le da oxígeno a estos bares que sin ellas tendrían que cerrar». Maceda explica que en la ciudad hay repartidas 55 tarimas, que suelen ocupar el espacio aproximado de dos plazas de aparcamiento. «Esto supone que sólo se hayan perdido 110 plazas de aparcamiento en una población de 700.000 habitantes, es una cifra insignificante».



José Luis Sanz brindó en campaña con los clientes del Coronado // ABC

## AYUNTAMIENTO

## El Pleno vota hoy la subida de la tarifa de agua de Emasesa

J. B. SEVILLA

El Pleno municipal aprobará hoy la subida de las tarifas de Emasesa, gracias a la abstención del PSOE, cuyo grupo municipal había puesto como condición al gobierno local que se desvinculara «la subida encubierta» de la tasa de basura que «escondía» en las ordenanzas fiscales para 2024, «tanto para los hogares como para empresas y comercios».

Esta votación llega al salón plenario tras la aprobación de la subida de las tarifas del agua de entre un 15 y un

18 por ciento en función de si el consumo doméstico es eficiente o normal, que anteriormente aprobó el Consejo de Administración de la empresa metropolitana de aguas (Emasesa).

Ahora, la propuesta del gobierno de José Luis Sanz saldrá adelante gracias a la abstención del grupo socialista, quien defiende que su «presión» logró frenar el «tarifazo» que según su punto de vista tenía previsto implantar el Partido Popular.

Para los socialistas, «el incremento de las tarifas del agua planteado por

## Los puntos del orden del día

**Además de la subida de la tarifa del agua, el Pleno municipal debatirá hoy el futuro del uso de los suelos de la Dehesa de Tablada, una moción que llega por petición del grupo Vox, así como la supresión de los vuelos de corta distancia entre Sevilla y Madrid, según lo planteado por la ministra Yolanda Díaz, moción planteada por el Partido Popular al resto de formaciones. Podemos cuestionará la limpieza tras los daños ocasionados por la borrasca Bernard.**

el PP era absolutamente desproporcionado en un contexto de inflación como en el que nos encontramos», y por ello insisten en las ideas ya previamente trasladadas al equipo de gobierno, y le insta a que busque los recursos para paliar los efectos de la sequía «en otras administraciones, y no solo en el bolsillo de los sevillanos».

Por su parte, el gobierno justifica esta subida de las tasas en la necesidad de financiar inversiones y el alza del precio de la depuración por la sequía, amén del agujero económico que presentan las cuentas de la empresa municipal de 8 millones de euros por la sequía, cuyo déficit se cifra ya en 14,5 millones de euros. Según las estimaciones, la subida elevaría aproximadamente el coste de la factura mensual por vivienda a 5 euros.



COGITISE

# El poder transformador de la ingeniería



**L**A ingeniería está en auge y también lo está nuestra ciudad, Sevilla. Es por tanto este el momento de los ingenieros sevillanos. Nuestra tierra se está definiendo como enclave estratégico para el desarrollo de las energías limpias que se perfilan ante la Unión Europea como verdaderos salvavidas contra la crisis climática en la que estamos inmersos.

Nuestro Puerto va a contar con una planta solar fotovoltaica que producirá hidrógeno verde y almacenará energía. Por otro lado, en el primer semestre de 2023 fuimos la provincia andaluza que más potencia renovable puso en marcha, con un total de 370 megavatios (MW), con la inversión y la creación de empleo que este despliegue supone. El grupo Renault tiene en Sevilla unas de las plantas de economía circular más importantes del sector de la automoción, con el fin de alargar la vida de los coches y facilitar su transición a la modalidad eléctrica. La empresa minera Cobre las Cruces se encuentra realizando trabajos de exploración para extraer en suelo sevillano algunos de los minerales con mayor valor estratégico para la transición energética. Coca-Cola, una empresa que genera una alta empleabilidad en

## COGITISE

Representa a profesionales que protagonizan este cambio hacia un modelo productivo más respetuoso

nuestra provincia, ha cumplido este año el 25 aniversario de su planta de la Rinconada, en la que la implantación de la economía circular en su ciclo productivo es una realidad desde hace años. El Sector Aeroespacial, firmemente ligado a nuestra tierra, es pionero en aspectos como el estudio de materiales sostenibles o el uso de energías alternativas. Y así, con ejemplos de proyectos de innovación y sostenibilidad en la capital hispalense, podríamos seguir hablando sin fin. Pero vamos a parar para hablar de los perfiles profesionales que se encuentran tras estos hitos: de los ingenieros que hacen posible que el mundo se fije en Sevilla y que desde Sevilla se transforme el mundo.

En Europa más del 75% de la población vive en ciudades. Ciudades que

## Nuestra tierra

Se está definiendo como enclave estratégico para el desarrollo de las energías limpias

han ido creciendo exponencialmente en los últimos años, generando más ruido, más residuos y más contaminación ambiental. El perfil del ingeniero técnico industrial abandera ahora la difícil pero no imposible tarea de revertir esta situación, a través de la innovación y desde el conocimiento, para dar respuestas a las demandas actuales y a las futuras.

COGITISE es el colectivo de ingenieros más numeroso de Sevilla, que representa a la gran mayoría de los profesionales que están protagonizando este ansiado y necesario cambio hacia un modelo productivo más respetuoso, bien desde el ámbito empresarial, la administración pública, la docencia o el ejercicio libre de la profesión. Profesionales con una gran vocación de servicio y que están altamente comprome-

## Futuro

Los ingenieros hacen posible que el mundo se fije en Sevilla y que desde Sevilla se transforme el mundo

tidos con todos los proyectos ligados a hacer de Sevilla y del mundo un lugar más amable, inclusivo y sostenible.

El cometido de la Institución Colegial va desde lo local a lo global, aun siendo su principal objetivo ser casa y referencia para sus colegiados, COGITISE, a su vez, lleva a cabo una labor divulgadora de la ingeniería y la ciencia entre la población en general y los más jóvenes en particular, cuenta con comisiones específicas de temas de última actualidad, como la movilidad sostenible o la economía circular, para colaborar con empresas y con la administración y se embarca, en definitiva, en todo tipo de proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas de manera transversal. Porque la capacidad transformadora de un ingeniero no tiene medida.

## Directivos de Inerco y Ferrero compran la destilería El Clavel

► Este centenario negocio del anís es uno de los últimos de Cazalla, donde hubo más de 30

NOELIA RUIZ  
SEVILLA

Directivos de la ingeniería Inerco y de Ferrero Rocher han comprado la centenaria destilería de anís El Clavel, una de las últimas que perduran en Cazalla de la Sierra, un municipio en el que a finales del siglo XIX hubo más de 30. Uno de los nuevos propietarios es Pedro Marín, director general de Inerco. Se ha hecho con el 80% de este negocio para que Cazalla «siga dándole nombre al anís en España». «Siempre me ha parecido atractivo el mundo de las destilerías tradicionales y queremos aportar nuestros esfuerzos para que no se pierda la tradición», explica Marín a ABC. Su dedicación profesional sigue en la ingeniería y su papel en la destilería será el de un inversor que «quiere generar un modelo de negocio en el territorio rural». Su desembarco lo hace acompañado de otras dos directivas: Pepa Aracil, quien también ostenta un cargo de responsabilidad en la citada ingeniería, y Marta González, que es responsable de calidad en Ferrero Rocher.

En la actualidad, El Clavel vende unos 50.000 litros, con una facturación de 350.000 euros anual, de los que un 70% procede de Cazalla y los municipios de alrededor. El objetivo de los nuevos propietarios es hacer crecer su producción, especialmente de las bebidas de la categoría premium. Este incremento se hará sin perder la fabricación artesanal. «Se seguirá produciendo de forma manual con los mismos alambiques de hace más de un siglo», asegura.

Ya han empezado a cosechar los primeros frutos de su estrategia de expansión. Acaban de cerrar un contrato de distribución en Carrefour y están ampliando su presencia en el Grupo MAS. Además, tienen venta en supermercados Hipercor, El Corte In-

**Tal fue la importancia de estas bebidas que al buscar 'cazalla' en la RAE se hace referencia al aguardiente del municipio**

**Actualmente, el 70% de la producción de 'El Clavel' se vende en Sevilla, pero la firma llegó a exportar esta bebida en Latinoamérica**



Algunos de los productos de El Clavel // ABC

glés, Makro y Cash Barea de la provincia de Sevilla.

### Desde 1896

La receta de El Clavel se prepara desde 1896. Su momento de mayor esplendor se dio en la década de los 60, cuando llegó

a vender unos 250.000 litros anuales, exportando la mayoría de su producción a países de Latinoamérica. A partir de ese momento, se dio un descenso paulatino de la producción que se debió, en parte, a una caída generalizada del sector a causa de un cambio de tendencia en el consumo. «Se pasó a beber menos y a estar asociado a un momento de disfrute concreto», asegura Marín.

A lo largo de su centenaria historia, El Clavel ha tenido que sortear numerosos obstáculos y ha estado a punto de desaparecer en varias ocasiones. La última vez que estuvo en apuros fue en 2006, cuando Estanislao Domecq y varios amigos decidieron crear la sociedad Alquitaras de Cazalla. Fueron los encargados de dar entrada a nuevos productos como la ginebra.

Tras más de una década en el negocio, han decidido que es el momento dar un paso al lado y ha sido así cómo Marín y sus socios han recogido el guante para darle continuidad en Cazalla. La importancia de este pueblo para estos caldos fue tal que al buscar la palabra 'cazalla' en la Real Academia de la Lengua Española la define así: «aguardiente fabricado en Cazalla de la Sierra, población de la provincia de Sevilla, en España».



Pedro Marín // ABC



# Directivos y sociedad civil urgen hoy a acelerar el Corredor Mediterráneo



Obras del Corredor Mediterráneo en Almería.

● La iniciativa #QuieroCorredor reunirá a 1.800 personas para insistir en terminar la obra

## Redacción SEVILLA

El movimiento #QuieroCorredor, iniciativa impulsada por la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), celebrará hoy jueves en el Palacio Municipal de Congresos de Ifema, en Madrid, el Séptimo Acto Empresarial por el

Corredor Mediterráneo y Segundo Chequeo Semestral de 2023.

En él se reunirán más de 1.800 empresarios y representantes de la sociedad civil de todo el país bajo el lema *Nos jugamos el futuro* para perseguir su primer objetivo fundamental: poner en escena la importancia y la necesidad de la infraestructura, ha explicado AVE en un comunicado.

En este sentido, y en línea con este lema, el movimiento #QuieroCorredor ha puesto en marcha su última campaña para reivindicar, desde el humor y en formato parodia, que “el futuro de todo el país está en juego mientras no se finalicen las obras del Corredor Mediterráneo”.

El spot, que lleva por nombre *La Ruleta del Corredor Mediterráneo*, presenta un programa de televisión ficticio en el que los concursantes, que representan a la población española, no tienen precisamente suerte, ya que los premios que reciben son, por ejemplo, diez años más de retrasos en la finalización de las obras de esta infraestructura, más contaminación provocada por la falta de viajes en tren o la quiebra de un negocio por no poder exportar de manera competitiva.

Con esta sátira, el movimiento #QuieroCorredor refleja “cómo se siente la ciudadanía con las obras del Corredor Mediterráneo: a merced del azar”, expone AVE.

La asociación ha denunciado que “se acumulan retrasos y se cambian los planes de las obras mientras se suceden los gobiernos, pero el ansiado Corredor no acaba de hacerse realidad”.

Durante el acto, además de presentar los avances (o retrasos) en la ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo con su Segundo Chequeo Semestral de 2023, se identificarán las actuaciones y compromisos del Gobierno para que el Corredor esté terminado en la fecha acordada.

Para ello, además de las intervenciones del presidente de AVE y Boluda Corporación Marítima, Vicente Boluda; el presidente de Iryo y Air Nostrum, Carlos Bertomeu;

el ex ministro y CEO de Acento, José Blanco; el presidente de Renfe, Raúl Blanco; el consejero y consultor empresarial, Pierre Giacometti; el CFO de PowerCo, Javier Rivera; la psiquiatra Marian Rojas y directora general de Ouigo España, Hélène Valenzuela, se contará por tercer año consecutivo con la presencia de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez.

Al acto asistirán empresarios como Simón Pedro Barceló, copresidente de Grupo Barceló, Clemente González, presidente de Aliberico, Josep Oliu, presidente de Banco Sabadell, Juan Roig, presidente de Mercadona, así como representantes de cámaras, patronales y círculos.

Entre los que se ya encuentran confirmados, asistirán también José María Albarracín, presidente de CROEM; María Dolores Dancausa, consejera

En el acto se presentará el segundo chequeo semestral de la infraestructura

delegada de Bankinter, Antonio Garamendi, presidente de CEOE; Gloria Lomana, presidenta ejecutiva de 50&50 GL, José Vicente Morata, presidente del Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana; Salvador Navarro, presidente del CEV; Jerónimo Parra, presidente de Cámara Almería y Josep Sánchez-Llibre, presidente de Foment del Treball, entre otros.

Uno de los principales objetivos que se persigue con el movimiento #QuieroCorredor es trabajar para que, en las infraestructuras en general y en las ferroviarias en particular, se complete la actual España radial con una circular, que conecte mejor a los territorios y haga más competitivo y próspero el país.

# La asesoría jurídica interna, a debate en la Cámara de Comercio

● El encuentro entre abogados 'in house' ha sido organizado por Gaona, Palacios y Rozados Abogados

## Reyes Rocha

Un grupo de abogados que forman parte de la asesoría interna de las empresas ha abordado los retos, preocupaciones y oportunidades con los que los departamentos de asesorías jurídicas se encuentran en las empresas. En total, 14 letrados que han compartido sus experiencias y cómo ha evolucionado su papel en las corporaciones a lo largo de los años.

El encuentro, organizado por Gaona, Palacios y Rozados Abogados, fue un recorrido por la creciente complejidad de los desafíos legales y regulatorios con los que se encuentran los asesores legales internos. Además de abogados de las empresas han estado miembros del despacho organizador, que hablaron sobre la relación que tienen con los asesores. Una actividad que ha sido organizada con la colaboración de Club Cámara y que ha contado con los responsables de las asesorías jurídicas de: Real Betis Balompié (Miguel Donézar Cabre-



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA.

El encuentro se realizó en la Cámara de Comercio de Sevilla.

ra); Howden Iberia (Laura Sanz Azabal); Sando (José María Flores Alés); Azvi (Borja Rodríguez García o Vicente Alarcón); Heineken (Jorge Castaño Navarro); Grupo Tapas Torrent (José Manuel Gallardo); Endesa (Concepción Riquelme Brotons); Rusvel (Bernabé Infantes); Bankinter (Paula Jiménez Mena Pérez); Quintas Energy (Julia Obermöller); Unicaja (Montse de la Varga); DCoop (Eduardo Chacón Solís); y Prodiel (Carlos González Bravo). Los letrados se

mostraron muy interesados en las ventajas que la aplicación de la inteligencia artificial tendrá en su trabajo, sobre todo en la parte más "mecánica" de gestión de correos electrónicos, búsqueda de jurisprudencia o creación de modelos de contrato.

Los abogados internos de las empresas (*in house*) estuvieron de acuerdo en que la llegada del *compliance* ha supuesto un cambio en la forma de ser percibidos por las corporaciones. Sobre todo, respecto al asesoramiento

preventivo. "Aquí el pleito es el fracaso", sentenció el director jurídico de Rusvel, Bernabé Infantes. Otro de los letrados, Eduardo Chacón, de DCoop afirmó que cuando el abogado de la empresa se integra en el comité de dirección, "se cambia la idea de la relación entre la directiva y el letrado y van mejor las cosas". Esto contribuye a la figura del abogado preventivo, una asesoría que previene los posibles problemas con los que se puede encontrar la empresa.

## La Cámara de Comercio impulsa una campaña para la promoción del arte sacro

Se hace un reconocimiento expreso a estas empresas que promueven la riqueza cultural y artística

**R. S.**

La Cámara de Comercio de Sevilla ha presentado oficialmente la campaña de fomento del comercio de Arte Sacro, una iniciativa que cuenta con el respaldo del Ayuntamiento y de la Asociación Gremial de Arte Sacro. El acto, celebrado en la Antigua Cerería del Salvador, ha contado con la participación de Salvador Fer-

nández, director gerente de la Cámara de Comercio de Sevilla; Juan José Domínguez, director general de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla; y Francisco Carrera Iglesias Paquili, presidente de la Asociación Gremial Sevillana de Arte Sacro.

Salvador Fernández indicó que “al poner en marcha esta campaña de promoción, se hace un reconocimiento expreso a las empresas de Arte Sacro de Sevilla que, con su trabajo día a día, promueven y respaldan la riqueza cultural y artística de nuestra ciudad”.

Juan José Domínguez destacó la importancia del turismo y la



Presentación de la campaña.

cultura en la economía local: “El Ayuntamiento de Sevilla apoya activamente esta campaña, ya que entendemos que el arte sacro también es un atractivo turístico fundamental de la ciudad. Contribuir al crecimiento y la promoción de los negocios relacionados con el arte sacro es una apuesta firme por el desarrollo económico y la conservación de nuestro legado cultural”.

Por su parte, Paquili resaltó la importancia de preservar las tradiciones: “La Asociación Gremial Sevillana de Arte Sacro está encantada de participar en esta campaña. Nuestra misión es preservar y difundir el patrimonio artístico y religioso de Sevilla, y esta iniciativa es un paso importante en esa dirección. Trabajaremos incansablemente para promover y fomentar la excelencia en el ámbito del Arte Sacro”.



# Cantillana celebra el domingo la XXII Exhibición de Doma Vaquera, Clásica y Alta Escuela

El vicepresidente de Prodetur, Rodrigo Rodríguez, ha acompañado a la alcaldesa de Cantillana, Rocío Campos, en la presentación, en la Casa de la Provincia, del cartel de la XXII Exhibición de Doma Vaquera, Doma Clásica y Alta Escuela, que se celebra en el marco de la Semana Cultural del Caballo de la localidad.

La Exhibición, que tendrá lugar el domingo 19 de noviembre, a las 12:00, en las Pistas de la Alameda, está organizada por la Asociación Cultural y Deportiva Amigos del Caballo Río Viejo, del citado municipio, con la colaboración de las delegaciones municipales de Deportes y Servicios Generales del Ayuntamiento.

La imagen del cartel es obra de Álvaro Zayas Carrasco, a quien, tanto el Ayuntamiento como la Asociación Amigos del Caballo Río Viejo han agradecido la cesión de la fotografía para ilustrar esta XXII edición del evento.

Rodrigo Rodríguez felicitó al



Ayuntamiento de Cantillana y a la entidad organizadora por la nueva edición de esta iniciativa, muy consolidada en el municipio, con la que se pone en valor uno de los "activos" más importantes de la provincia, como son los "recursos turísticos de calidad" vinculados con

el caballo. "Este evento brinda la posibilidad de disfrutar de experiencias diferenciadoras a través de la cultura y la proyección de la identidad. Contribuye al desarrollo económico reforzando la amplia y diversa oferta turística de nuestra provincia" ha destacado.



En esta esta XXII Exhibición de Doma Vaquera, Doma Clásica y Alta Escuela participan jinetes de nueve municipios de la provincia. La relación de participantes por municipio y modalidad quedaría así:  
-Cantillana. Doma Vaquera: Manuel Salguero Sevillano, Joaquín

Rico Esteban, Antonio Ángel Cruz de la Hera, Benito Cruz Jiménez, Matilde Asunta Muñiz Ocaña y Álvaro García Falcón. Doma Clásica: Jesús Resino Muñoz y José Manuel Sánchez Pablo.

-Guillena. Doma Vaquera: Luis Campos, Gabriel Cobos Marín. Amazona: Irene Díaz Díaz.

-El Viso del Alcor. Doma Vaquera: Jesús Martínez Falcón y María Zambrano Serradilla; Doma Clásica: Isabel Santos León.

-Los Palacios y Villafranca. Doma Vaquera: Francisco Duque Vargas, Alfonso Campos Amuedo, Antonio Manuel Falcón Gómez y Juan Carlos Gallego.

-Brenes. Doma Vaquera: Rubén Rodríguez García.

-Dos Hermanas. Doma Vaquera: Antonio Ojeda Tarín, Tomás Heras Moreno, y Andrés Rodríguez Alba.

-Valencina. Doma Vaquera: Manuel Miguez Dali.

-Alcalá del Río. Club Hípico López Rendón. Doma Clásica: Iván Prieto Rincón y Marián Expósito Sánchez. Alta Escuela: Andrés Eduardo López Rendón.

-Castilblanco. Doma Vaquera: Iván García Domínguez, Adrián Redondo López, José Manuel Vázquez Gómez.



## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

## Los Grammy Latinos se entregan hoy por primera vez en España con Shakira y Karol G como favoritas

**El compositor, productor e ingeniero mexicano, radicado en Estados Unidos, Edgar Barrera lidera, no obstante, la lista de nominados con 13 nominaciones, incluida la de compositor del año. Esta gala, que se celebra por primera vez fuera de EEUU, estará conducida por Sebastián Yatra, ganador del Latin Grammy y nominado al Grammy; Danna Paola, conocida actriz y nominada al Latin Grammy; y Roselyn Sánchez y Paz Vega, renombradas actrices internacionales.**

El Correo • [original](#)

La 24ª entrega anual de los Latin Grammy se celebra este jueves, 16 de noviembre, en el Palacio de Congresos y Exposiciones (Fibes) de Sevilla, con las artistas colombianas Shakira y Karol G entre las favoritas y con varias nominaciones de españoles como Rosalía, Pablo Alborán, Manuel Carrasco, Quevedo, Arde Bogotá, Vanessa Martín y Alejandro Sanz.

El compositor, productor e ingeniero mexicano, radicado en Estados Unidos, Edgar Barrera lidera, no obstante, la lista de nominados con 13 nominaciones, incluida la de compositor del año. Esta gala, que se celebra por primera vez fuera de EEUU, estará conducida por Sebastián Yatra, ganador del Latin Grammy y nominado al Grammy; Danna Paola, conocida actriz y nominada al Latin Grammy; y Roselyn Sánchez y Paz Vega, renombradas actrices internacionales.

En la Premiere del Latin Grammy --previa a la gala televisada posteriormente y que se transmitirá en directo por todas las plataformas de La Academia Latina de la Grabación a partir de las 18,30 horas-- se entregarán 46 de los 56 categorías existentes. Será presentada por la cantante y compositora brasileña Giulia Be junto al actor español Miguel Ángel Muñoz. Entre los artista que estarán en ella se encuentran Vanesa Martín, Julieta Venegas o Niña Pastori e Israel Fernández, que protagonizarán junto a Juanfe Fernández, Diego Guerrero y Omar Montes un homenaje al flamenco durante el Día Internacional de este arte.

En la lista de nominados, en Álbum del año Karol G se posiciona con 'Mañana será bonito', que compite con 'A ciegas', de Paula Arenas; 'De adentro pa fuera', de Camilo; 'Décimo cuarto', de Andrés Cepeda; 'Vida cotidiana', de Juanes; 'De todas las flores', de Natalia Lafourcade; 'Play', de Ricky Martín; 'EADDA9223', de Fito Páez; 'Escalona nunca se había grabado así', de Carlos Vives, y 'La cuarta hoja', de Pablo Alborán.

El artista español es otro de los que cuenta con más nominaciones en estos Latin Grammy, en el que se encuentra, por su canción 'Carretera y manta', también entre los nominados a Grabación del año. Comparte lista con Christina Aguilera por 'No es que te extrañe; Paula Arenas y Jesús Navarro por 'Déjame llorar', Fonseca y Juan Luis Guerra por 'Si tú me quieres', Natalia Lafourcade por 'De todas las flores', Lasso por 'Ojos marrones' y Maluma y Marc Anthony por 'La fórmula'.

Los españoles Rosalía y Alejandro Sanz, con Danny Ocean, por 'Despechá' y 'Correcaminos', respectivamente, figuran también entre los nominados en este apartado que completan Shakira y Bizarrap por la 'Shakira: Bzrp Music Sessions, Vol. 53'.

En Canción del año, otra de las principales categorías, Shakira cuenta con hasta tres nominaciones por 'Acróstico'; 'TQG', con Karol G, y, nuevamente, su sesión con el productor argentino Bizarrap.

'Amigos', de Pablo Alborán y María Becerra; 'De todas las flores', de Natalia Lafourcade; 'NASA', de Camilo y Alejandro Sanz; 'Ojos marrones', de Lasso, y 'Si tú me quieres', de Fonseca y Juan Luis Guerra forman también parte de los candidatos en este apartado en el que la música regional mexicana que ha marcado las listas de reproducciones en los últimos meses se hace presente en las principales categorías.

Se trata de 'Ella baila sola', de Eslabón Armado y Peso Pluma, y 'Un x100to', de Grupo

Frontera con Bad Bunny. Ambas canciones están también nominadas a Mejor canción regional mexicana.

En el apartado de música urbana, 'Extassy', de Akapellah; 'Saturno', de Rauw Alejandro; '3men2 kbrn', de Eladio Carrión; 'Feliz cumpleaños Ferxxo te pirateamos el álbum', de Feid; 'Mañana será bonito', de Karol G, y 'Alma', de Nicki Nicole, están nominadas a Mejor álbum.

El 'TQG' de Karol G y Shakira también marca las listas de música urbana con sendas nominaciones en Mejor canción y Mejor fusión/interpretación. En la primera de estas categorías compiten con 'La jumpa', de Bad Bunny ft. Arcángel; 'Automático', de María Becerra; 'Quevedo: Bzrp Music Sessions, Vol. 52', de Quevedo y Bizarrap; 'Mi mejor canción', de Gocho ft. Farruko, y 'Yandel 150', de Yandel y Feid.

En la segunda, concursa también frente al tema de los puertorriqueños Bad Bunny y Arcángel, la sesión de Bizarrap y Quevedo, la colaboración de Feid y Yandel y la canción 'Ojalá', de la argentina María Becerra.

Precisamente, esta última coloca 'Automático' entre los nominados a Mejor interpretación de reggaeton junto a 'La receta', de Tego Calderón; 'Feliz cumpleaños Ferxxo', de Feid; 'Gatúbela', de Karol G ft. Maldy, y 'Hey mor', de Ozuna y Feid.

## PRESENCIA DE ESPAÑOLES

La lista de nominados de esta edición cuenta con numerosos nombres de artistas españoles, entre los que además de Quevedo por su sesión con Bizarrap --también presente en Mejor productor--, Rosalía, Alejandro Sanz o Pablo Alborán, figuran Vanessa Martín, Valeria Castro, Manuel Carrasco o la banda murciana Arde Bogotá.

En concreto, Arde Bogotá cuenta con dos nominaciones, Mejor álbum rock y Mejor canción rock por 'Cowboys De La A3' y 'Los perros', respectivamente. La canaria Valeria Castro, por su parte, se coloca en la categoría de Mejor canción de cantautor con su tema 'La raíz'.

Mientras Pablo Alborán repite también con 'La cuarta hoja' en Mejor álbum vocal pop, Manuel Carrasco y Vanessa Martín compiten en Mejor álbum pop vocal tradicional por 'Corazón y flecha' y 'Placeres y pecados'. Además, Alborán cuenta con otra nominación en Mejor canción pop por su colaboración con Sebastián Yatra, 'Contigo', una categoría en la que se enfrentan, entre otros, a la sesión de Shakira y Bizarrap.

Borja, Conexión Divina, Ana Del Castillo, Natascha Falcão, Gale, Paola Guanche, Joaquina, Leon Leiden, Maréh y Timo figuran entre los nominados a Mejor nuevo artista en estos premios que incorporan tres categorías nuevas en esta edición, Mejor compositor del año, Mejor canción de cantautor y Mejor interpretación urbana en lengua portuguesa, entre otras tantas dedicadas a la bachata, merengue, salsa o tropical.

Además, Antonio Banderas recibirá el Premio de la Presidencia 2023, que reconoce la labor y el empeño de destacados miembros de la comunidad latina que se han dedicado a promover y fomentar las artes y la cultura alrededor del mundo.

## SEVILLA VOLVERÁ "A INTENTAR" ACOGER LA GALA

En el ámbito político, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha recordado estos días que el acuerdo de la Junta de Andalucía con la Academia Latina de Grabación, que organiza la gala de los Grammy, es por un periodo de cuatro años por lo que "voy a intentar" que este evento "sea en Sevilla" en los próximos años.

Para reforzar este planteamiento, Sanz ha relatado que en la recepción a los nominados a los Grammy celebrada este pasado martes 14 de noviembre en el Alcázar de Sevilla, estos recordaban que el año pasado fue en Las Vegas "rodeados de tragaperras". "Las comparaciones son odiosas", ha reconocido Sanz.

"¿Dónde se van a llevar el año que viene la gala para que no los apedreen los nominados?", ha ironizado el primer edil hispalense, que ha subrayado que la capital está viviendo una

"semana única" en el que "da gusto" ver cómo está Sevilla. Estos días, Sanz ha confirmado que Sevilla será "percibida perfectamente" desde cualquier parte del mundo en la gala de los Grammy.

En esta línea, ha insistido en que los escenarios que se están ultimando en Fibes son "espectaculares" y que, durante la gala, la capital hispalense será "percibida perfectamente". El Ayuntamiento ha pedido a los sevillanos con ocasión de la antesala de la gala de los Grammy latinos "comprensión" y "perdón por las molestias" que este evento internacional pueda ocasionar "aunque todo se haga de forma coordinada".

El regidor también ha demandado "altura de miras" porque "seremos un escaparate mundial". "Es un orgullo que la primera vez que estos premios salen de Estados Unidos vengan a nuestra ciudad", ha apostillado.



Grammy Latinos /Joaquin Corchero - Europa Press



# Moreno cifra las cesiones de Sánchez a Cataluña en más de 50.000 millones

- ▶ El presidente autonómico afirma que «el coste de los acuerdos de investidura los va a pagar Andalucía»
- ▶ Juan Espadas defiende los acuerdos de investidura al Gobierno y recuerda los pactos de Rajoy y Aznar para gobernar

JAVIER ALONSO  
SEVILLA

A la misma hora que en Madrid, en el Congreso de los Diputados, el aún presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, defendía su investidura y los acuerdos políticos alcanzados con partidos nacionalistas para lograrla; en Sevilla, en el Parlamento andaluz, el presidente autonómico Juanma Moreno elevaba el tono y sentaba las bases de la que será una nueva legislación, de confrontación política, institucional y jurídica con el Gobierno de España. «Se va a iniciar la legislatura de la falsedad, la mentira y la impunidad. Pedro Sánchez es el presidente que más ha faltado a la verdad en la historia de España», afirmó el presidente de la Junta antes de entrar en un salón de Plenos que miró durante toda la mañana hacia Madrid.

En casi todas las intervenciones y en todas y cada una de las preguntas realizadas por los grupos parlamentarios de la oposición dentro de la sesión de control estuvo presente la investidura y los acuerdos suscritos por Pedro Sánchez. «Han retorcido las instituciones, los consensos y los contrapoderes, y han roto los mecanismos que garantizaban la separación de poderes. La historia le juzgará por ello. Está buscando el conflicto civil y un problema institucional, económico y social de límites insospechados». Desde la oposición, PSOE y Por Andalucía defendieron la investidura y la apuesta del Gobierno de España por Andalucía, mientras que a Vox todo rechazo le supo a poco dado que su punto de partida era definir la investidura como «un golpe de estado».

Con su enmienda a la totalidad del nuevo Gobierno de España como punto de partida, el presidente andaluz enumeró los distintos «agravios» que se han generado con los acuerdos de investidura y que van a marcar las relaciones entre el Gobierno de España

## Enfrentamiento por los actos contra las sedes del PSOE

**El PSOE-A, al igual que el grupo Por Andalucía, dedicaron parte de sus intervenciones a reclamar al PP una condena expresa a los actos vandálicos y a la actitud de algunas personas en las manifestaciones ante las sedes socialistas. Ante estas críticas, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, condenó los actos violentos y planteó su lectura de lo ocurrido: «En las concentraciones en Andalucía no ha habido altercados, ha habido protestas pacíficas porque se dijo que no iba a haber amnistía y se va a aprobar (...) Quien calienta la calle, es quien miente y rompe los mecanismos que tenemos para garantizar la soberanía de poderes. Pedro Sánchez es el responsable». Juan Espadas le respondió: «Puedo comprender que haya gente que no esté de acuerdo con la amnistía pero se puede expresar sin hostigar ni acosar. El presidente ha justificado con sus palabras los actos violento diciendo que son responsabilidad de otro que es quien críspala. Muchos socialistas van a escuchar hoy que cómo justifica los actos violentos en sedes del PSOE.»**

**Juanma Moreno afirma que el PSOE-A «se va a suicidar» y Espadas le acusa de estar «al servicio de Feijóo»**

y la Junta de Andalucía durante los próximos años. Por un lado, la amnistía que será recurrida por Andalucía ante el Tribunal Constitucional; la «quiebra de la separación de poderes», o la figura de un mediador internacional en las relaciones con los partidos independentistas catalanes. «Todo el mundo está viendo la chulería del gobierno de Puigdemont humillando al Gobierno y a todos los españoles. Han aceptado punto por punto todo lo que ha pedido y lo han hecho sólo por el poder», apuntó Juanma Moreno.

Pero el segundo ámbito de confrontación tiene un mayor efecto aún en Andalucía: la desigualdad territorial y las consecuencias de los acuerdos en materia de financiación. Juanma Moreno hizo ayer sus cálculos: cifró en más de 50.000 millones de euros el coste «de las cesiones a Cataluña». En esta cifra, el Gobierno autonómico incluye la condonación de deuda pactada con ERC, la transferencia de Rodalies y la petición de Junts, de cesión del 100% de los tributos a Cataluña.

## ¿Quién va a pagarlo?

La consecuencia es clara. Sólo hay una manta. «Si tiramos hacia un lado, el otro se queda al descubierto y pasa frío» describió gráficamente Juanma Moreno. Y quien va a «pagar los platos rotos» será Andalucía. «Hay maltrato en Andalucía como se ha visto en los propios acuerdos. Los líderes de Madrid ni lo citan en los documentos. No aparece el nombre en ningún sitio en los acuerdos y sí el de otras comunidades. ¿Alguien se cree que el independentismo vasco o catalán va a hacer un gesto por Andalucía? Los acuerdos con los independentistas menoscaban, perjudican e influyen desfavorablemente en los intereses de nueve millones de andaluces. Se han negociado desde la máxima opacidad, con una oligarquía independentista, con elites que nos han tratado con desprecio a la autonomía andaluza». Y una advertencia: «Vamos a dar la batalla hasta el final. Andalucía es una comunidad histórica, tanto como el País Vasco. Romper el principio de solidaridad es el peor golpe que se puede realizar a las comunidades más pobres. Cada vez que se haga una mejora en Cataluña o País Vasco tiene que haber lo mismo en Andalucía y no vamos a dejar pasar ni una», advirtió el presidente, quien aludió a «una posible subida de impuestos para pagar las facturas».

Al secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, le correspondía defender los acuerdos alcanzados en Madrid y la investidura de Pedro Sánchez.



Para ello, miró hacia el pasado. Y se centró en comparar las inversiones y las medidas adoptadas durante la última legislatura para Andalucía con las realizadas durante los periodos de Gobierno del PP. «El Gobierno de Pedro Sánchez da más dinero para Andalucía que con el Gobierno del PP. Usted dice que Andalucía está amenazada por el presidente Sánchez. Pero es al contrario, cuando Andalucía está amenazada es con el PP», apuntó Juan Espadas. Y para explicar los acuerdos con formaciones nacionalistas, Juan Espadas puso encima de la mesa los pactos suscritos por Mariano Rajoy o José María Aznar con partidos nacionalistas para lograr su investidura y la estabilidad en sus legislaturas.

Si coincidieron gobierno y oposición en un aspecto: denunciar que su discurso se marcaba desde Madrid y no desde Andalucía. Juanma Moreno incidió en que todo el relato de Juan Espadas «es una renuncia» a Andalucía para defender los intereses de Pedro Sánchez: «El papelón que tiene que hacer en nombre del PSOE-A es imposible. Y lo saben ustedes. Pueden apretar las filas, pero saben que lo que



El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, durante su intervención // EP

están haciendo es un disparate colosal en términos institucionales. Esto es sólo el principio y van a tener que volver a humillarse. Se van a suicidar políticamente en Andalucía. Va a ser una hemorragia en los principios de un partidos de izquierda. Están defendiendo a ultranza esta negociación que se hizo a miles de kilómetros. ¿O acaso el PSOE-A ha participado en las negociaciones de Bruselas?», se preguntó mientras mostraba una imagen de una de las personas que ha participado en la negociación.

Juan Espadas, por su parte, acusó al presidente andaluz «de dejar a un lado el interés de Andalucía». «No está defendiendo los intereses de Andalucía, está defendiendo los intereses de su jefe que es Alberto Nuñez Feijóo», zanjó. En la misma línea se mostró la portavoz de Con Andalucía, Inmaculada Nieto: «Ha perdido su imagen de moderado. Está afanado en usar la presidencia de Andalucía como altavoz de las consignas de su partido mientras en Andalucía los problemas se agravan sin respuesta».



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Agustín Ruiz Robledo, catedrático de Derecho Constitucional, en una intervención en el Parlamento andaluz // ABC

## Agustín Ruiz Robledo

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

# «Si los catalanes no aportan nada a Hacienda, los servicios los vamos a pagar usted y yo»

► **Afirma que la amnistía rompe la igualdad entre españoles y el pacto del PSOE y Junts daña la democracia**

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

Agustín Ruiz Robledo ha unido su firma a las de más de 300 juristas, catedráticos, sociólogos y profesionales de otras disciplinas en una declaración en la que piden a la Comisión Europea que se implique ante «el gran daño» que la ley de amnistía registrada por el PSOE causaría al Estado de Derecho y a la separación de poderes. El catedrático de Derecho Constitucional por la Universidad de Granada no se anda con rodeos: anular la responsabilidad penal, administrativa y contable de más de 300 independentistas es tan inconstitucional como si le preguntaran por una hipotética «ley de esclavitud» porque, al margen de su contenido, ni la una ni la otra figuran en la Constitución Española (CE).

—¿No es constitucional la amnistía?  
—No. No es posible en el ordenamiento

jurídico español porque el constituyente no quiso que figurase en la CE. Está en la Constitución o es inconstitucional, no hay término medio. Cuando ha habido una separación de poderes sería en España, como en 1931, la amnistía ha estado incluida en el texto. En 1978 hubo dos enmiendas para introducirla en la CE que fueron rechazadas en el Congreso. Si el Gobierno no puede dar indultos generales, tampoco podrá amnistiar. Lo miremos por donde lo miremos, está prohibido. Lo creo yo y el 90% de los políticos hasta que algunos empezaron a cambiar de opinión.

—El Tribunal Constitucional (TC) está controlado por una mayoría progresista. ¿Cree que puede avalar esta ley?  
—Claro que es posible. De hecho, la proposición de ley está técnicamente muy trabajada. Lo mismo nos encontramos con que la mayoría del TC lo apoya. Sería muy triste que todos los progresistas lo vieran constitucional y todos los conservadores lo contrario.

—La ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, dice que esta ley es distinta que la que los grupos independentistas catalanes presentaron en 2021 pidiendo la amnistía, rechazada también por el PSOE.  
—Sí, claro, es distinta porque la firma

el PSOE. También hay gente que ve cosas iguales. Si me apura, la amnistía de ERC y Junts era más constitucional que ésta en el sentido de que decía los casos a los que afectaba, mientras que ahora la seguridad jurídica queda endeble. Ahora, si usted ha cometido un delito relacionado con el proceso independentista, queda amnistiado. Y ya tenemos en las redes sociales el chiste de Luis Rubiales diciendo «yo lo hice por la independencia de Cataluña».

—¿Somos todos menos iguales ante la ley si se aprueba esta amnistía?

—Hace que un grupo de ciudadanos que han cometido delitos, no tengan que pagar por ellos. Rompe la igualdad.

—¿Fulmina la separación de poderes?

—Cuando se usa la amnistía de 1977 para justificar la que ahora se impulsa



Medida de gracia

«Si me apura, la ley de amnistía que presentó Junts en 2021 era más constitucional que ésta. Daba más seguridad»

se está comparando una preconstitucional con otra posconstitucional. Primero, la amnistía fue excepcional y, segundo, intentó restaurar una injusticia porque el franquismo perseguía a las personas por su actividad política. Esto lo dice el propio TC. Entonces hubo un reproche al legislativo anterior. Pero, ¿cuál es la legislación anterior que ahora se quiere quitar? No hay ninguna.

—¿La inclusión en el acuerdo del concepto 'lawfare', la sospecha de que los jueces actuaron guiados por un trasfondo político, abre la puerta a un control del legislativo al judicial?

—Evidentemente. La amnistía supone anular todas las sentencias, investigaciones y procesos judiciales porque se considera que se ha judicializado algo que no debía.

—La Junta de Andalucía ha anunciado que va a impugnar el proyecto de ley de amnistía ante el TC bajo el argumento de que supone una quiebra a la igualdad entre españoles y territorios. ¿Tendrá recorrido el recurso?

—Los recursos de las autonomías pueden tener un problema de ámbito, porque la ley dice que sólo podrá recurrirse lo que afecta a sus competencias. Pero, bueno, el TC está haciendo una interpretación muy amplia de eso y creo que los admitirá. Que conceda o no la nulidad es ya otro asunto. Si el magistrado del TC Juan Carlos Campo mantiene la opinión que tenía cuando era ministro de Justicia y convence a sus demás compañeros, será declarada inconstitucional, a lo mejor hasta por unanimidad.

—¿El acuerdo del PSOE y Junts que despeja la investidura de Pedro Sánchez perjudica a los andaluces?

—Es perjudicial para la democracia española. Que un político prófugo por violar el ordenamiento jurídico español se reúna con la vicepresidenta del Gobierno, es malo para la democracia.

Si se negocia un pacto de legislatura o de investidura con ese señor en el extranjero es malo. En cuanto al contenido, si se está diciendo que se va a traspasar a Cataluña el 100% de los impuestos recaudados allí, no sé dónde queda el principio constitucional de solidaridad. Vamos a ver cómo se articula pero lo que dice el acuerdo del PSOE y Junts es inconstitucional. Va a haber unos señores que no van a pagar la Justicia, el Ejército o las infraestructuras interterritoriales, los servicios que ofrece el Estado. Si decimos que los catalanes no van a aportar nada a Hacienda, pues los pagamos usted y yo. Eso no lo tiene ni el País Vasco o Navarra.

—Si critica el acuerdo le van a decir a usted que es de derechas.

—Como hay cien personas que se manifestaron violentamente en la sede del PSOE en la calle Ferraz, el otro millón que se manifestó pacíficamente son primos hermanos de los primeros. Lo de coger una conducta reprobable de una ultra minoría para aplicársela a la mayoría es muy antiguo. Yo escribí artículos en contra de los indultos de Rajoy porque no me parecieron bien y luego criticé los de Sánchez. Soy un tipo coherente. Si me dicen que soy de derechas porque critico la amnistía, que me lo digan, no me voy a molestar.

# Moreno vaticina que el PSOE-A “pagará su apoyo a la investidura y a Sánchez”

● El presidente de la Junta asegura que “la mayoría de los andaluces no entienden los pactos con los independentistas catalanes” ● Juan Espadas le acusa de “justificar los actos violentos”

**Oscar Lezama**

Pocas sorpresas. La simultaneidad con la que se desarrollaron el discurso de Pedro Sánchez en su intervención en la primera jornada de la sesión de investidura y la correspondiente de control en el Parlamento de Andalucía, hicieron imposible –literalmente– distinguir una de otra, al menos en sus contenidos. Todas las preguntas eran lo suficientemente abiertas como para permitir un debate sobre lo que se hablaba en el Congreso de los Diputados. Desde la “acción en el actual contexto político”, a las “medidas para garantizar la igualdad en Andalucía” o los “problemas de la población andaluza”, permitieron a todos los portavoces referirse a la investidura, a los pactos alcanzados para conseguirla y su repercusión en la comunidad autónoma.

Ninguno de los portavoces, ni el presidente de la Junta, se movieron de lo que se esperaba de ellos y de unas posturas que llevan protagonizando el debate político en Andalucía desde hace

No hubo intervención alguna en todo el debate que no aludiera a la investidura

semanas, si no meses. Juanma Moreno repitió en más ocasiones de lo que se recuerda la acusación de “mentiroso” cada vez que se refería a Pedro Sánchez, y fueron unas cuantas. Comenzó en el paseillo que le lleva desde sus dependencias en el hospital de las Cinco Llagas hasta el salón de plenos y terminó en la respuesta que le dio al portavoz de su propio partido que cerró una sesión adelantada al día habitual de celebración por la asistencia del presidente de la Junta a la gala de los Grammy en la que coincidirán ambos líderes.

“Estoy convencido de que otra vez vamos a tener una sarta de mentiras por parte del señor Sánchez y mucha impunidad”, criticó Moreno, quien expuso que el “epicentro” del gran acuerdo entre el PSOE y el resto de los partidos es “la amnistía y la autodeterminación” en Cataluña. Según el jefe del Ejecutivo andaluz, al final Sánchez “se ha tragado todo lo que le ha impuesto Puigdemont”, además de hacer “algo



Juanma Moreno, con la imagen de Santos Cerdán y el militante del PSOE de Sevilla Eladio Garzón en Bruselas.

## Financiación y la defensa de la Constitución

No hubo comparecencia alguna de consejeros de la Junta en el debate de ayer (ya fuera de la sesión de control) en el que no se hiciera referencia a la amnistía, Pedro Sánchez o Puigdemont. A veces incluso a todos ellos. Por si esto no fuera suficiente, el debate se cerró con dos Proposiciones No de Ley (PNL). La primera, que fue rechazada, fue presentada por el PSOE y defendida por Mario Jiménez sobre “el nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común”. La segunda fue defendida por el portavoz del PP en el Parlamento, Toni Martín, y versaba sobre la “defensa de la Constitución como garantía de la igualdad de todos los españoles”. Ésta sí salió adelante.

que no se ha hecho nunca, que es ceder y rendir nuestro Estado de derecho a un prófugo de la justicia”, algo que calificó de “vergonzoso, que le va a condicionar el resto de su vida política”.

Moreno quiso ejemplificar las consecuencias que, a su juicio, tendrán las cesiones hechas “a los independentistas”, con el símil de que “si alguien tira de la manta de un lado, al final, siempre hay alguien que pasa frío y mucho me temo que serán los andaluces” y eso “es algo que no voy a permitir”. Especialmente contundente fue su réplica al secretario general del PSOE, Juan Espadas, en la que aludió nuevamente, a las manifestaciones de Felipe González y más recientemente de Rodríguez de la Borbolla, o a la iniciativa del Ayuntamiento almeriense de Antas don de el PSOE aprobó una moción en contra de la amnistía.

Incluso llegó a vaticinarles un mal futuro electoral, porque a su juicio, “los ciudadanos no entienden esas cesiones y eso se lo van

a hacer pagar en las urnas, acuérdesse de lo que le digo”, al tiempo que le pedía la vuelta a un “sentido de Estado que el PSOE tenía y ha perdido”, ya que a su entender hoy es poco más que “un altavoz de Pedro Sánchez”. La “ruptura de los fundamentos del Estado de Derecho”, el “ataque a los principios constitucionales” o el llevado a cabo contra la “separación de poderes” o “el principio de igualdad entre todos los españoles”, fueron recurrentes en las respuestas del presidente de la Junta. Moreno auguró a los socialistas un negro futuro electoral “por ese apoyo a la investidura y a Sánchez”.

Juan Espadas acusó a Moreno de “justificar los ataques violentos a las sedes socialistas” y en su intervención se remontó hasta los gobiernos de Mariano Rajoy e incluso de Aznar para recordar como uno “recortó las inversiones en Andalucía” y otro “amnistió a terroristas de Terra Lliure y llamó a los terroristas de ETA, movimiento de liberación nacio-

nal, cuando todavía había asesinatos”, para exponer que “entonces no se rompió España, ni se acabó con la Constitución, ni con el Estado de derecho”.

El presidente de la Junta fue especialmente duro con la portavoz de Por Andalucía, Inma Nieto, a la que identificó como “portavoz del Gobierno de Sánchez” y acusó de “haber perdido su identidad”, después de que la primera le acusara de “estar fuera de control” por “no condenar el asedio a las sedes socialistas”, algo que le sirvió para recibir el aplauso esa bancada y el agradecimiento de Espadas.

Desde Adelante Andalucía, su portavoz, José Ignacio García, animó a Moreno a conseguir un nuevo acuerdo de financiación autonómica y expuso la contradicción “que viven muchos ciudadanos en Andalucía, que no les gusta la amnistía, ni las cesiones a la oligarquía catalana, pero que les gusta todavía menos lo que hay enfrente”. En cualquier caso, fue el único que pidió “sosiego y seriedad en el debate”. No tuvo ningún éxito.

Nuevamente, el discurso más apocalíptico llegó de la mano de Vox. Después de la lectura en uno de los patios del Parlamento de una declaración institucional que no apoyó ninguno de los partidos con representación parlamentaria, su portavoz, Manuel Gavira, insistió en lo ya apuntado en las últimas semanas de que a su juicio “lo más importante es la amnistía y no la financiación”. Además, recordó que “lo que hay ahora mismo en marcha es un golpe de Estado, una capitulación vergonzosa” que ha dado paso “a unas actuaciones que son solo el comienzo y que no sabemos dónde van a terminar”.

Como una buena prueba del tono del debate, los últimos segundos de intervención de Moreno ante el pleno, cuando replicaba a Espadas dejaron una imagen de Santos Cerdán, el secretario de Organización del PSOE y encargado de llevar las negociaciones con Puigdemont en Bruselas en la que aparece con Eladio Garzón, coordinador de Organización y militante del PSOE de Sevilla, donde colaboró estrechamente con el propio Espadas. El presidente de la Junta preguntó si el PSOE andaluz envió a alguien de esta agrupación a negociar, y si el PSOE de Andalucía fue “algo más que cómplice”.

► Más información páginas 34 a 37



# El Parlamento rechaza la amnistía y exige una financiación justa

► El PSOE no logra su objetivo de forzar que Andalucía lidere un acuerdo en el Senado

J. ALONSO  
SEVILLA

El Parlamento andaluz aprobó con los votos del PP-A y el rechazo del PSOE y Con Andalucía una proposición a modo de enmienda a la totalidad a los acuerdos de investidura alcanzados por Pedro Sánchez en relación con la amnistía, la independencia del poder judicial o los pactos de financiación bilaterales con Cataluña

y País Vasco. La iniciativa defiende la cohesión territorial y la división de poderes e independencia del poder judicial, y expresa un contundente rechazo a la amnistía o a la posibilidad de que se celebrara un referéndum de autodeterminación en Cataluña. «Es un grito en defensa de la Constitución y la igualdad de los españoles», resumió el portavoz del PP-A, Toni Martín.

En relación con la financiación autonómica, la propuesta del PP, aprobada en el Parlamento, exige un marco de financiación justa acordado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y que no dependa de acuerdos bilaterales como los suscritos para Cataluña. Asimismo, el Parlamento exi-

ge con esta Proposición no de ley que la quita de deuda «no sea arbitraria y sea proporcional».

«Mostramos nuestro rechazo a cualquier situación que suponga la ruptura de la igualdad de trato entre las comunidades autónomas», recoge la propuesta defendida por el portavoz del PP, que concluye con un respaldo a todas las medidas «en el ámbito institucional, ejecutiva y jurisdiccional que se puedan adoptar por parte del Consejo de Gobierno en las distintas instancias españolas y de la Unión Europea en defensa del Estado de Derecho».

La proposición no de ley fue aprobada con el rechazo del PSOE, que cuestionó el fondo y las formas de la propuesta que atribuyó al «enfado» del PP por la investidura de nuevo del Gobierno de Pedro Sánchez. Junto al PP votó Vox en nueve de los diez puntos del acuerdo aunque todas las enmiendas de adición que propuso fueron rechazadas. Tampoco consiguió Vox introducir su declaración institucional contra la amnistía que no encontró ningún respaldo y que fue leída en solitario por el grupo en el patio del Parlamento.

## Rechazo al plan del PSOE

La estrategia del PSOE en materia de financiación, pasaba en cambio, por forzar al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, a convocar un consejo general de comunidades autónomas en el Senado, el mismo órgano ante el que compareció el mes pasado, con el objetivo de que en ese escenario se pudiera negociar entre las comunidades autónomas una propuesta conjunta de financiación. El objetivo del Grupo Socialista era situar a las comunidades gobernadas por el PP ante el reto de alcanzar un discurso común en materia de financiación autonómica y que esto evidenciara las diferencias existentes.

«El PSOE está en primero de autonomía y por eso rechaza, como le proponemos, que Andalucía lidere un gran debate vinculado al modelo territorial de España. Le pedimos que el presidente recoja el documento que acordó el Parlamento y lo eleve a la Comisión General de Comunidades Autónomas», expresó el diputado del PSOE Mario Jiménez.

El PP rechaza esta propuesta de abordar un debate desde el ámbito de las comunidades al entender que ya existe un organismo como es el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que está coordinado por el Ministerio de Hacienda, a quien le corresponde convocarlo, y donde de acuerdo con el criterio del PP se debe abordar el planteamiento de la quita de deuda, del nuevo sistema de financiación y de la posible creación de un fondo de compensación extraordinario para las comunidades infrafinanciadas.

# El Ayuntamiento gasta la mitad del presupuesto en pagar sueldos

► Sevilla es la ciudad que más porcentaje le dedica a abonar las nóminas de su plantilla, superando ya a Madrid, Barcelona o Valencia

MARIO DAZA  
SEVILLA

La elaboración de los presupuestos generales del Ayuntamiento de Sevilla viene condicionada habitualmente por unos gastos fijos que merman la capacidad de inversión de los gobiernos municipales a la hora de repartir las partidas. A pesar de que las cifras globales crecen en cada nuevo ejercicio y, por ejemplo, para este 2024 superarán por primera vez los 1.000 millones de euros en los ingresos, el margen de maniobra para distribuirlos es cada vez menor y más de la mitad de lo que se recauda se termina perdiendo en costes fijos que van desde la amortización de la deuda, las transferencias a empresas municipales o los gastos corrientes hasta el pago de los sueldos de la plantilla. De hecho, sólo en abonar las nóminas y cotizaciones de sus trabajadores, incluyendo a los de las empresas municipales, el Consistorio hispalense se deja cada año uno de cada dos euros de sus cuentas.

En el presupuesto de este año 2023, que estará en vigor al menos hasta el mes de febrero –según los cálculos del alcalde–, la partida dedicada a los gastos del personal exclusivo del Ayuntamiento ascendió hasta 336,30 millones de euros. En concreto, en el capítulo 1 de las cuentas, el más importante de todos por su magnitud, se incluían los créditos de retribuciones fijas y variables al personal municipal, tanto al propio como al contratado con cargo a los programas subvencionados, las cotizaciones a la Seguridad Social y los demás gastos que se generan en la plantilla. De este modo, el pasado año esta partida representó el 35,6 por ciento de los 948,5 millones del presupuesto total del Ayuntamiento, una cifra que creció hasta los 587,83 millones al incorporarle al resto de los trabajadores de las empresas municipales. O lo que es lo mismo, más del 50 por ciento de la recaudación disponible.

Estos datos ponen de manifiesto la estructura mastodónica que existe en el Ayuntamiento de Sevilla y la dificultad que implica a la hora de gestionar las cuentas de una ciudad que se ve obligada cada año a destinar la mitad de sus ingresos a pagar el sueldo de sus empleados públicos. En comparación con otras grandes capitales de España, es la que dedica el mayor porcen-

taje de su presupuesto a abonar las nóminas de la plantilla. De hecho, no consta ninguna otra que supere el 50% del total de sus ingresos. Una ciudad muy similar a Sevilla, como puede ser el caso de Valencia, destina 485,6 millones de euros al año, el 42,38% del total, a este fin. Barcelona, por su parte, gasta 484,6 millones, sólo el 13,78% de su inversión, mientras que Madrid se queda en el 30%, con una partida superior a los 1.777 millones en los gastos de personal.

## Una nueva subida

No habrá grandes diferencias en el capítulo de personal del presupuesto de 2024 que se encuentra ultimando el equipo de Hacienda de José Luis Sanz. Entre otras cosas, porque las plazas de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) seguirán siendo las mismas y sólo habrá que adaptar algunos gastos a las subidas ordinarias que se producen cada año. Por ejemplo, para este 2023 se recogía un incremento general de las retribuciones del 2,5 por ciento, haciendo efectiva la subida acordada por los principales sindicatos con el Gobierno de España y que se distribuía en varias anualidades. Para este próximo ejercicio, el llamado 'Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI' propone una nuevo ascenso del 2 por ciento en las nóminas, en las que incluso podría añadirse un extra del 0,5 por ciento más en el caso de que persista la subida generalizada del IPC.

Las cuentas municipales del próximo ejercicio asumirán este incremento de los sueldos dentro del capítulo destinado a los costes de la plantilla local. Del conjunto de esta subida se beneficiarán las 5.491 plazas que conforman a día de hoy la RPT municipal, aunque sólo 4.320 de ellas se encuentran ocupadas, según se recoge en la memoria del presupuesto de 2023. La cifra representa el 78,67 por ciento del total y viene a confirmar que el Ayuntamiento de Sevilla contaba a finales del pasado año con 1.171 puestos vacantes, entre los que se encontraban los que sí pueden cubrirse, las plazas que no están disponibles y aquellas procedentes de los diferentes procesos de estabilización.

Cierto es que aunque el coste total de los sueldos en el Consistorio hispalense –incluidas las empresas municipales– se acerca a los 600 millones, no todas las categorías perciben el mismo salario. También influyen los ven-

tajosos convenios que tienen firmados los sindicatos, donde se regulan horas extras, descansos y demás derechos altamente retribuidos. Las nóminas más altas corresponden a cargos directivos, destacando el sueldo del secretario general, con más de 128.000 euros. En los primeros puestos del ranking están también el interventor de fondos (127.242 euros), el del tesorero de fondos (124.031 euros) o el oficial mayor (122.216 euros). Además, por en-



El sueldo medio del Ayuntamiento de Sevilla oscila entre los 48.000 y los 60.000 euros

**ADRIANO**  
**Atrilero**

La estructura mastodónica del Ayuntamiento de Sevilla, que gasta la mitad de su presupuesto en pagar a empleados, se pone de manifiesto no en los sueldos –tan criticados por la oposición– sino en la existencia de puestos de trabajo casi sin cualificación con unas nóminas que en cualquier empresa estarían en la primera línea salarial. Yo de mayor, sin lugar a dudas, querría ser atrilero de la Banda Municipal.

## Convocadas las oposiciones para 31 nuevas plazas de bomberos de Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla ha abierto el proceso de selección para cubrir 31 plazas de bomberos, incluidas en las ofertas públicas de empleo de 2022 y de este año 2023. Este aumento de la plantilla municipal se suma a la intención del gobierno local, recogida en el proyecto de los presupuestos municipales, de incrementar el número de agentes de la Policía Local. En concreto, las cuentas del gobierno popular para el próximo ejercicio incorpora una partida presupuestaria para incorporar

a 150 nuevos agentes a la plantilla de la Policía Local. El Ayuntamiento ha publicado las bases que rigen el proceso de selección para acceder al cuerpo de Bomberos, que actualmente cuenta con 400 funcionarios, según han detallado a este periódico fuentes municipales. Las 31 plazas pertenecen a la escala de administración especial, en concreto, a la subescala de servicios especiales, clase extinción de incendios. Se requiere título de Bachiller, Técnico o equivalente.

cima de los 100.000 euros hay otros cargos como el jefe de servicio de Recursos Humanos o el superintendente de la Policía Local. Todos ellos cobran más que al alcalde, cuya remuneración supera los 92.000 euros.

Más allá de estos grandes sueldos, la media de las retribuciones en el Ayuntamiento de Sevilla se sitúa entre 48.000 y 60.000 euros brutos al año, franja en la que se encuentra el grueso de los trabajadores. Aquí, por ejemplo, se incluyen los técnicos de las bibliotecas, el atrilero de la Ban-

da Municipal, los directores de los grupos municipales, algunos agentes de la Policía Local o del servicio de Bomberos. Todavía por debajo de este rango están, entre otros, los conductores de los coches oficiales (entre los 33.000 y los 38.000 euros) o los peones y oficiales, que se sitúan en unos 30.000 euros al año.

Desde el inicio del mandato, el alcalde José Luis Sanz ha advertido de la necesidad de modificar la RPT del Ayuntamiento de Sevilla para hacerla más ágil, dejando atrás lo que fuentes municipales calificaron como estructura de «pueblo». Un reto que se pretende afrontar a corto plazo y en el que también debe tenerse en cuenta el alto coste que supone mantener cada año una plantilla municipal que es la que más recursos consume de las grandes capitales de España.

### Los ventajosos convenios que han firmado los sindicatos también disparan las retribuciones de la plantilla municipal



brutos al año, aunque difiere según la categoría profesional // ABC



## Sanz, sobre el fraude en la Policía Local: «Pagan justos por pecadores»

► El Ayuntamiento pide a la juez que le aclare si tiene que repetir ya las oposiciones

J. DÍAZ  
SEVILLA

El caso del fraude en las oposiciones de la Policía Local de Sevilla celebradas en 2012 y en las que se filtraron las respuestas de los exámenes se está convirtiendo en un quebradero de cabeza para el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, quien ha pasado en pocos meses de admitir que tendría que acatar el fallo judicial que le obligar a cesar a 44 agentes del cuerpo a dar toda la batalla para que la sentencia se queda en papel mojado. Ayer salió en defensa de los policías salpicados por el amaño: «Pueden pagar justos por pecadores».

En una entrevista ayer en Canal Sur Radio, el alcalde fue más allá y afirmó que el procedimiento judicial de este caso ha sido «muy largo y muy complicado, un poco desastroso», añadiendo además que deja un problema «muy importante» para la ciudad como es la desaparición de medio centenar de agentes.

Precisamente, el gobierno municipal del PP se agarró al problema de seguridad que generaría acatar este fallo judicial, así como al problema económico en las arcas del Consistorio, para solicitar a la juez de lo Contencioso-administrativo número 7 de Sevilla la inexecución de la sentencia, lo que la magistrada rechazó en un auto dictado la pasada semana.

«El procedimiento de las oposiciones ha sido muy largo y muy complicado, donde muchos de los policías no tuvieron el examen (en referencia a las



El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, en una imagen de archivo // RAÚL DOLADO

respuestas filtradas con antelación). Pueden pagar justos por pecadores», manifestó el alcalde.

### Las dudas a la juez

Sanz anunció durante la entrevista en el programa de Jesús Vigorra que el Ayuntamiento está trabajando ya en el recurso contra las últimas decisiones de la juez, que obligan al gobierno municipal a repetir las oposiciones y cesar a los 44 agentes salpicados.

Este anuncio llegó el mismo día que

### El sueño

**La falta de policías locales y nacionales en Sevilla, casi un millar; hace que Sanz «no duerma tranquilo»**

### Causa judicial

**«El procedimiento ha sido muy largo, complicado y un poco desastroso»**

se conocía que el abogado del Consistorio ha solicitado a la juez una aclaración de uno de sus dos últimos autos: tiene que fijar ya fecha para la repetición o esperar a que su decisión sea firme tras los recursos.

La juez del caso hace una semana acordó rechazar todas las peticiones para inexecutar el fallo que obliga a cesar a los agentes salpicados y realizar de nuevo las pruebas de acceso; así como anulaba una resolución municipal del pasado mes de julio en la que se recogía el procedimiento fijado para repetir el proceso de selección. En esta segunda resolución trasladaba al Ayuntamiento que tenía fijar día y hora para dichas pruebas. Si bien, ambos autos eran recurribles.

Pues bien, una semana después la magistrada de lo Contencioso-administrativo número 7 de la capital tiene encima de la mesa una nueva cuestión por resolver: la duda del alcalde, José Luis Sanz, sobre si tiene que fijar ya la hora y el día para repetir las oposiciones o tiene que esperar.

Este caso, por tanto, vuelve a escribir un nuevo episodio judicial, que sólo hace retrasar su solución definitiva, que para la juez no pasa por otro camino que por el cese de los 44 agentes salpicados por el fraude en dicho proceso selectivo, donde se filtraron las respuestas, y por la repetición de las oposiciones desde el momento anterior al caso práctico. La magistrada insistió en sus autos últimos en que «la sentencia debe ser cumplida en sus estrictos términos y la pérdida de la condición de funcionarios de carrera en la categoría correspondiente de los afectados es para todos los que accedieron y aprobaron la oposición que nos ocupa».

José Luis Sanz, durante la entrevista ayer, volvía a insistir en el problema de seguridad que tiene la ciudad, donde faltan medio millar de miembros de la Policía Local e idéntica cifra en el Cuerpo Nacional de Policía. «No duermo tranquilo», ha concluido. Y a esto hay que sumarle que la sentencia le obliga a quitar medio centenar de agentes de un día para otro.

# El presupuesto incorpora partidas para cubrir todas las vacantes en la plantilla

► Actualmente, existen un total de 1.117 plazas disponibles, la mayoría en la Policía Local

**M.DAZA**  
SEVILLA

En la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Sevilla hay presupuestadas 5.491 plazas de trabajadores públicos. Sin embargo, no todas ellas se encuentran ocupadas en la actualidad y son numerosas las que acumulan ya varios ejercicios en blanco. Una de las líneas estratégicas del presupuesto elaborado por el equipo de José Luis Sanz para el año 2024 prevé un importante refuerzo del área de Recursos Humanos, incluyendo la dotación económica necesaria para cubrir todas las vacantes que siguen disponibles en la plantilla municipal.

Según se recoge en la memoria de las cuentas de gasto de este año 2023, el número de puestos públicos sin ocupar alcanza ya las 1.171 plazas en el Consistorio hispalense. De ellas, 957 están disponibles para ser cubiertas en cualquier momento, otras 144 son vacantes que no están disponibles por

**En el presupuesto para 2024 se incluye una partida de 8,5 millones de euros para la convocatoria de 150 nuevas plazas de policías**

**También existe un déficit importante en el Servicio de Extinción de Incendios, con una merma de una de cada cuatro Bomberos**

diversas razones y 70 son procedentes de procesos de estabilización. En el caso de las 4.320 que sí están ocupadas, algo más del 75 por ciento son fijas mientras que el resto, unas 1.060 aproximadamente, son eventuales.

Entre todas las plazas vacantes destacan, especialmente, las referidas a los agentes de la Policía Local. La RPT fija en 1.259 trabajadores el total de la plantilla, de las que sólo 1.023 se encuentran cubiertas. Hay, por tanto, 236 puestos libres. Uno de los compromisos del nuevo gobierno municipal es que en 2024 se convoquen 150 plazas de policías, para lo que el presupuesto cuenta con una partida de 8,5 millones de euros. También hay un déficit importante en el Servicio de Extinción de Incendios, donde una de cada cuatro plazas de Bomberos se encuentran vacantes en la actualidad.

En el caso de la administración general, por ejemplo, todavía quedan por cubrir 51 plazas de administrativos, 60 de auxiliares y 2 de subalternos. Hay también un puesto libre en los habilitados nacionales, una categoría de funcionarios de régimen especial que tienen encomendadas tareas muy concretas en los ayuntamientos. En Sevilla, según la estructura actual, la vacante corresponde al secretario de la Junta de Gobierno. Por otro lado, la administración especial adolece en estos momentos de 36 técnicos superiores, 55 medios y 6 auxiliares, además de 11 cometidos especiales.

En cuanto al personal laboral del Ayuntamiento de Sevilla, la plantilla alcanza en la RPT un total de 1.843 plazas. De ellas, existe una vacante en la categoría de técnicos y administrativos, aunque la mayoría de los puestos sin cubrir corresponden a los obreros. Aquí existen 89 vacantes no disponibles y un total de 368 que siguen pendientes de ocupar.

## El parking del Valle se prorroga hasta marzo por las nuevas catas

► Las excavaciones, que son compatibles con el uso actual, retrasarán las obras del colegio

**MARIO DAZA**  
SEVILLA

El aparcamiento del solar de los Jardines del Valle se mantendrá en activo, al menos, hasta marzo. El Ayuntamiento de Sevilla ha adjudicado el contrato de gestión del parking a una nueva empresa, que será la responsable de diri-

gir este espacio durante los tres meses por los que se prolongará la concesión. Según los pliegos, el plazo empezará a contar a partir de la firma entre las partes, algo que fuentes municipales fijan para este mes de noviembre. Por tanto, los nuevos gestores del solar podrán seguir manteniendo el uso actual durante diciembre, enero y febrero, aunque la licitación contempla la opción de prorrogarlo si es necesario.

La situación de este aparcamiento es muy singular. Los vehículos ocupan dos parcelas de 6.000 metros cuadrados de los que una parte será ocupada por la construcción de un nuevo cole-

gio público de Infantil y Primaria, que debe solucionar el déficit de plazas que existe en el Casco Antiguo. Por tanto, la vida útil del parking depende en gran medida del inicio de las obras del centro educativo que, por ahora, no tienen fecha definida. De hecho, en respuesta a una pregunta formulada por el PSOE en el Pleno del Parlamento andaluz de ayer miércoles, la consejera de Desarrollo Educativo, Patricia del Pozo, confirmó que siguen sin poder concretar un plazo para la apertura del colegio.

El nuevo centro cuenta con un proyecto ya redactado, pero antes del inicio de las obras era necesario realizar

unas catas arqueológicas para analizar y estudiar los restos que existen en el subsuelo. Del Pozo confirmó ayer que estos trabajos se llevaron a cabo entre los meses de mayo y junio y que ofrecieron resultados de «interés patrimonial». Por ello, «es necesario afrontar nuevas intervenciones arqueológicas», en «otra fase de excavación en los 2.000 metros cuadrados que ocupará el colegio», lo que en la práctica permite alargar la vida útil del aparcamiento.

Según la información facilitada por Educación, la delegación territorial de Cultura ratificó el pasado mes de octubre la propuesta que hacía compatible el uso del solar como aparcamiento y la realización de las catas arqueológicas. Fue también una de las principales reclamaciones de los vecinos, que en primavera se concentraron en varias ocasiones para exigir que se mantuviera su calificación provisional como parking, algo a lo que la Junta de Andalucía accedió. Ahora se renueva el contrato por unos meses más mientras se concretan las nuevas excavaciones que harán, además, que las obras del colegio se sigan retrasándose.

### Cambios en la gestión

El contrato de gestión del aparcamiento del Valle tiene también un nuevo adjudicatario. Será Inversiones Sevilla Puerto la que asuma a partir de ahora la concesión, sustituyendo el trabajo que realizaba Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas (Aussa), la empresa que se encarga de la zona azul en la ciudad. La nueva concesionaria será la encargada del control de acceso y la vigilancia del parking, reparar y mantener la señalización, el firme y los suministros que resulten necesarios.

En total, este parking cuenta con 296 plazas disponibles, de las que 280 son para vehículos y 16 para motocicletas. A pesar del cambio de empresa, se procederá a la subrogación de los actuales trabajadores y se mantendrán también los abonos de aquellas personas que ya tuvieran un aparcamiento adjudicado, así como la lista de espera. Aún así, Movilidad abrirá un plazo para las nuevas solicitudes en caso de quedar vacantes, a las que sólo podrán optar los residentes que se encuentran empadronados en las proximidades del solar.





El consejero de Cultura, Arturo Bernal, durante una intervención // EP

## Bernal defiende que el código de buenas prácticas no es vinculante

► Sin embargo, los museos han elegido por concurso a sus directores desde 2007

S. C. / M. C.  
SEVILLA

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, defendió ayer en el Pleno del Parlamento Andaluz que el código de buenas prácticas en museos y centros de arte de Andalucía «es una recomendación privada que no es vinculante», en relación a la sustitución del director del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), Juan Antonio Álvarez Reyes, por la coleccionista Jimena Blázquez, elegida sin concurso público.

Así, y en respuesta a una pregunta del diputado socialista Rafael Recio, Bernal explicó que dicho código fue redactado en 2007 por una asociación privada, el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), por tanto, un código que «es una recomendación privada y que no es de aplicación en los museos y centros de arte de Andalucía». Es más, insistió en que «constituye en cualquier caso una recomendación que no es vinculante» y que «solo han suscrito tres comunidades autónomas en 20 años».

Recio, por su parte, replicó al consejero que sus antecedentes con las buenas prácticas «evidencian esa gran sinceridad que ha mostrado al decir

que no es de obligado cumplimiento» puesto que «descarta las buenas prácticas de favorecer el concurso en la selección de profesionales para tener a los mejores gestores culturales» y, en segundo lugar, «aparta los concursos públicos en la contratación de producciones culturales para tener a los mejores profesionales del sector».

Asimismo, el diputado socialista preguntó al titular de Cultura sobre el procedimiento para elegir a la nueva directora del CAAC, así como por el comité técnico que la ha evaluado y la dimisión de la mesa sectorial del arte contemporáneo. «Todos hemos jurado la Constitución, todos tenemos que cumplir con ella, pero también hay que cumplir con las buenas prácticas para no generar dudas», manifestó.

Ante estas afirmaciones, Bernal le reprochó a Recio que él también sabe que este código de buenas prácticas «no es de aplicación porque tampoco lo aplicaron en el año 2009», cuando nombra-

**El consejero insiste en que «es una recomendación privada y no es de aplicación en los centros de arte de Andalucía»**

**El PSOE pregunta sobre el procedimiento que ha utilizado la Junta para elegir a la nueva directora del CAAC**

ron a Juan Antonio Álvarez Reyes y «no lo aplicaron tampoco en el año 2018 cuando elaboraron la redacción y la aprobación de los estatutos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo».

«El Código de Buenas Prácticas para la elección de directores de los museos de España fue un documento que unánimemente fue firmado en 2007 por todas las asociaciones relacionadas con el arte contemporáneo en España, no sólo por el Instituto de Arte Contemporáneo, sino también por Asociación Española de directores de Arte Contemporáneo, Unión de Asociaciones de Artistas (que reúne a todas las asociaciones nacionales de artistas españoles), y el consejo de críticos y comisarios de arte contemporáneo, entre otras.

Desde entonces, todos los grandes museos españoles han elegido sus directores a través de este Código de Buenas Prácticas, es decir, a través de concurso internacional. Así se ha hecho en el Museo Reina Sofía con los dos últimos directores; el MACBA de Barcelona, los tres últimos directores; el IVAM de Valencia, los dos últimos directores; Comunidad de Madrid, los dos últimos directores; el CGAC de Galicia, el CAAM de Canarias y el TEA de Tenerife en la última dirección. Esta unanimidad nacional en la elección de directores a través del Código de Buenas Prácticas ha sido rota en Andalucía. El nombramiento del director del CAAC es realizado siempre por el consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, pero tras pasar, como fue el caso de Álvarez Reyes, por un proceso selectivo.

## Pedro Sánchez tensiona la negociación para los regadíos de Doñana

► Presume de la gestión del Gobierno y Juanma Moreno replica que no ve próximo un acuerdo

ABC SEVILLA

El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, ha tensionado la negociación que el Ejecutivo viene manteniendo con la Junta de Andalucía para llegar a un acuerdo sobre los regadíos de la Corona Norte de Doñana. Lo hizo ayer durante su intervención en el debate de investidura al presumir de la gestión del Ejecutivo central al «salvar» al Parque Natural de la «amenaza de muerte» que aseguró suponía la proposición de ley de PP y Vox en el Parlamento andaluz. «Sólo un gobierno progresista en España, con el apoyo de la Unión Europea, ha sido capaz de defender nuestro mayor patrimonio natural, el Parque Nacional de Doñana, frente a la proposición de ley de PP y Vox, que lo amenazaba de muerte», fueron sus palabras.

Esta alusión a Doñana por parte de Sánchez se produce cuando la Junta y el propio Gobierno central mantienen abierta una negociación desde hace más de un mes en torno a cuestiones como la problemática del uso

de regadíos por parte de agricultores en la zona de la Corona Norte de Doñana, que se inició tras una reunión que el presidente andaluz, Juanma Moreno, mantuvo en el Palacio de San Telmo, en Sevilla, con la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en funciones, Teresa Ribera, el pasado 3 de octubre.

### La reacción de la Junta

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, no tardó ayer en responder a Sánchez y aseguró que el acuerdo con el Gobierno no está ni mucho menos próximo: «Es el Gobierno andaluz el que protege verdaderamente el Parque Nacional de Doñana, el que ha comprado la finca de Veta la Palma con 70 millones de euros, y el que ha invertido 30 millones en reforestación».

Por ello, al ser preguntado sobre cuándo se va a anunciar el pacto por Doñana, respondió categóricamente que «cuando haya una posibilidad de acuerdo. Ahora mismo todavía el acuerdo no está cerca».

**El presidente andaluz asegura que el pacto no está aún cerca porque el problema de los agricultores no está resuelto**



Unos flamencos en una de las lagunas de Doñana// J. M. SERRANO

Según abundó, la proposición de ley de PP-A y Vox, cuya tramitación en el Parlamento se mantiene por ahora en suspenso mientras continúa la negociación entre el Gobierno y la Junta, «tenía un objetivo fundamental, que era resolver el problema de una serie de agricultores, y hasta que ese problema no esté razonablemente resuelto, evidentemente no va a poder haber acuerdo», agregó.

«Somos nosotros los que protegemos precisamente a Doñana, y además, hacemos que haya respaldo social en la provincia de Huelva y somos nosotros los que conectamos el interés y desarrollo económico de esa provincia con la protección de la naturaleza y del Parque Nacional, indicó el presidente andaluz, que acusó a Sánchez de mentir, falsear la realidad y vivir «en un mundo paralelo».

# Sevilla escaneará sus principales monumentos en una idea pionera

● La intención es la de tener un archivo digital de cada obra para acometer futuras restauraciones o reconstrucciones

**Juan Parejo**

Una iniciativa que es pionera a gran escala. El Ayuntamiento planea escanear en 3D los principales monumentos públicos de la ciudad para poder restaurarlos o reproducirlos en un futuro en caso de que se produzca alguna desgracia o acontecimiento imprevisto. Se trata de una idea que ha partido del pintor y escultor Ricardo Suárez, asesor en asuntos de identidad y de patrimonio de la Gerencia

Es una propuesta del pintor Ricardo Suárez, asesor de la Gerencia de Urbanismo

de Urbanismo que cuenta con el respaldo del gerente, Fernando Vázquez, con quien ha sido consensuada. La campaña, que se desarrollaría a lo largo del presente mandato del alcalde, José Luis Sanz, abarcaría las principales obras de, por ejemplo, Antonio Susillo.

La iniciativa auspiciada por Suárez sería la primera vez que se realiza a gran escala, como él

mismo ha explicado a este periódico: "A mí como artista me preocupa mucho que la ciudad no disponga de estos archivos digitales con todos los datos de sus principales monumentos de cara a un futuro que cada vez es más incierto. No sabemos si se puede producir un terremoto o cualquier otra catástrofe natural o provocada. Hablamos de una idea pionera a escala de ciudad. Hasta ahora se han hecho cosas puntuales en Florencia, por ejemplo".

Esta campaña de digitalización se llevaría cabo en los monumentos públicos más relevantes o más importantes artísticamente hablando. Los ejemplos son el Daoiz de la Plaza de la Gavidia, el Velázquez de la Plaza del Duque, ambos de Antonio Susillo; el Murillo de la Plaza el Museo, de Sabino de Medina; la escultura de Belmonte del Altozano, obra de Venancio Blanco; o el Zurbarán, realizado por Aurelio Cabrera Gallardo. Suárez puntualiza que otro enclave imprescindible sería la glorieta de Bécquer en el Parque de María Luisa, realizado por Lorenzo Coullaut Valera y que sufre de vandalismo de manera recurrente.

El escaneo digital habría sido muy útil en el caso de la recién



El monumento a Daoiz en la Plaza de la Gavidia.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

mente atacada cruz de la Plaza de Santa Marta si los daños hubieran sido más catastróficos. En este caso concreto, disponer un archivo digital con todos los detalles de las obra será muy útil a la hora de decidir si se hace una réplica del original en mármol para situarla en la plaza y conservar la pieza histórica en dependencias municipales. Suárez subraya que esta es una práctica cada vez más extendida.

Este proyecto de escaneo de los monumentos está aún en fase embrionaria pero desde la Gerencia de Urbanismo están dispuestos a llevarla a cabo. Para ello hay que desarrollar todos los trámites administrati-

vos que requiere y dotarla de un presupuesto.

Mientras esto sucede, Suárez tiene otra tarea: la elaboración de un censo de los monumentos que aún no han sido intervenidos en la campaña de conservación. En el año 2018, el Ayuntamiento anunció que ponía en marcha un contrato específico para la conservación de los monumentos que ha ido aumentando su dotación presupuestaria. Destinado a esculturas, fuentes ornamentales, placas conmemorativas, retablos y mobiliario histórico, la Gerencia de Urbanismo se dotaba así de una herramienta válida tanto para intervenciones conservativas ordinarias como para

las consideradas de urgencia, que constituían en concreto, otro de los fundamentos de la contratación, puesto que permite contar con un equipo profesional con los medios técnicos y humanos necesarios para solventar problemas que se originen por motivos climatológicos, acciones de vandalismo o accidentes de tráfico.

En los últimos años, decenas de monumentos han sido tratados con cargo a esta contratación, lo que ha permitido en todos los casos devolverles plenamente su esplendor. Los últimos han sido la escultura de San Fernando en la Plaza Nueva y el monumento a la condesa de Barcelona en el Paseo de Colón.





Estado actual del muro de 4 metros alrededor de la Fábrica de Vidrio.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

# El muro de la Fábrica de Vidrio se paraliza y se hará como pide el barrio

● El proyecto de restauración del edificio BIC se acometerá con unos 10 millones de euros

**Ana S. Ameneiro**

La presión de los vecinos ha dado una importante victoria al barrio: la paralización del muro de hormigón de 4 metros que la promotora de viviendas de Fábrica de Vidrio levantó este año alrededor de la parcela, concretamente en la fachada de la calle Miraflores.

La Gerencia de Urbanismo ha garantizado esta semana a representantes de la Plataforma

*Salvemos la Fábrica de Vidrio* que el muro que oculta este Bien de Interés Cultural (BIC) se paraliza para adaptar su diseño con el consenso del barrio.

El barrio pide un cerramiento más transparente que permita seguir disfrutando de la vista de la histórica Fábrica de Vidrio La Trinidad.

La delegación de Urbanismo aseguró ayer a este periódico a que “está en conversaciones con la Consejería de Cultura para revisar el diseño del muro siempre dentro y acorde al contexto del proyecto de rehabilitación integral”, ya que recalca que este gobierno es sensible a esas nuevas percepciones visuales. Urbanismo también ha contactado con la junta de compensación de la Fábrica de Vidrios para que frene las obras en el muro y está estudiando fórmulas para que la

comisión de Patrimonio proponga una nueva solución y reconduzca la existente.

La reunión tuvo lugar el pasado lunes 13 de noviembre entre el gerente de Urbanismo, Fernando Vázquez, y representantes de la plataforma *Salvemos la Fábrica de Vidrio*. Uno de los puntos abordados fue el de paralizar la construcción del muro del cerramiento de la Fábrica de Vidrio en su límite con la avenida de Miraflores.

La respuesta de Urbanismo ha sido que “el actual cerramiento, sin terminar, queda paralizado, pues su diseño formará parte integral del proyecto de restauración con criterios de respeto patrimonial”, según la información aportada a este periódico por Basilio Moreno, presidente de la Asociación Histórica Retiro Obrero. El compromiso del Ayun-

tamiento es que “cuando se definan los usos de la fábrica se diseñará un nuevo muro y esta vez sí será consensuado”. Por tanto, la estructura ciega que se ve actualmente es provisional.

“No queremos ese muro ciego que oculta un bien (BIC) del barrio que tanto ha costado proteger. Que el muro se haga más transparente y no se quede como está porque solo servirá para acoger pintadas y cartelera”, recalcan los vecinos.

Otro de los temas tratados en el encuentro fue la continuidad de la colaboración entre el gobierno municipal y la plataforma con el objetivo de seguir profundizando en la restauración del inmueble de la fábrica y el establecimiento de unos usos compatibles con sus valores patrimoniales.

Asimismo, se planteó agilizar

la gestión de los plazos para hacer efectiva la subvención por valor de 2.624.850,00 euros para la rehabilitación de edificios de titularidad pública (PIREP) que gestiona el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, procedentes de la Unión Europea a través de los fondos Next Generation. Esta ayuda se le concedió al Ayuntamiento de Sevilla el pasado mes de abril.

El Ayuntamiento aportará los

El diseño del muro se revisará siempre acorde al proyecto de rehabilitación integral

fondos necesarios, estimados en 8 millones de euros, a los que se sumará la subvención del PIREP (2,6 millones), para concluir todo el proyecto de restauración desde un planteamiento viable para su ejecución rápida y eficiente.

Los vecinos destacan el consenso alcanzado, producto de la coincidencia de objetivos, de modo que desde Gerencia de Urbanismo se desarrollarán esos acuerdos. Para ello se impulsará una Mesa de Trabajo de la Plataforma Salvemos la Fábrica de Vidrio la Trinidad con las Delegaciones de Participación Ciudadana y Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, y se gestionará también una reunión con el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz.

El gerente de Urbanismo, Fernando Vázquez, se comprometió a propiciar una comunicación estrecha y directa entre la Gerencia y la Plataforma para conocer y debatir el proceso de restauración general de la fábrica y las distintas fases del proyecto arquitectónico y de urbanización.

La plataforma valora muy positivamente este encuentro que se inserta en la ya histórica colaboración entre la administración municipal y esta entidad ciudadana para conseguir la recuperación del patrimonio industrial, del edificio y de sus bienes muebles, así como de otros usos destinados a la formación, la cultura y el bienestar de la ciudadanía.

La promoción de viviendas de la Fábrica de Vidrio acogerá más de 200 viviendas.

► **Actualidad Provincia**

**Teatro.** La Casa de la Provincia ha acogido esta jornada cultural, que ha reunido a más de 70 participantes y 16 ponentes que han expuesto su análisis sobre la diversidad sexual y afectiva

# Celebrado el III Encuentro de Dramaturgias **LGTBIQ+**

El diputado provincial de Cultura y Ciudadanía, Casimiro Fernández, ha dado la bienvenida a la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla a Organización y participantes al III Encuentro de Dramaturgias LGTBIQ+, “dado que esta Casa es un espacio abierto a todo tipo de manifestaciones artísticas y culturales de los municipios y colectivos de la provincia, estamos ante el mejor escenario para acoger este Encuentro”.

Junto a Javier Paisano, director del Festival FOC Cultura con Orgullo, y José Lucas Chaves, director de SGAE Andalucía, Fernández ha inaugurado el Encuentro. “La Cultura, de la mano de profesionales como los que os encontráis hoy aquí, juega un papel importantísimo para frenar amenazas que nos llegan desde ciertos sectores de la sociedad, que no se alegran de los avances sociales de las últimas décadas, y al mismo tiempo, las diferentes disciplinas artísticas se configuran como herramientas perfectas para el fomento de la empatía y para derri-



El diputado Casimiro Fernández posa en la Casa de la Provincia con los organizadores y ponentes del Encuentro.

bar prejuicios y estereotipos con los que cargamos”, ha dicho el diputado, que ha vuelto a reiterar el compromiso de la Diputación con la Cultura, “para fomentar la colaboración y el diálogo con todos los espacios que, como éste, trabajen por la igualdad, la inclusión y la

diversidad, como lo hacemos en nuestras actividades culturales de producción propia”.

**MÁS DE 70 PARTICIPANTES**

Por tercer año consecutivo, el Festival FOC Cultura con Orgullo, con el apoyo de la Diputación y de la

SGAE, organiza este Encuentro, centrado en el análisis actual de las dramaturgias y narrativas de autoría y/o temática LGTBIQ+. En esta edición han sido más de 70 los participantes y los 16 ponentes que han expuesto su análisis en la Casa de la Provincia. Javier Paisa-

no, director de EL FOC, manifestó que “el Encuentro ha representado un avance fundamental para consolidar una voz, que aglutine a los artistas que tratan en sus obras la diversidad sexual y afectiva. Se trataron temas como la maldición del mes de junio en las programaciones y la libertad creativa en todos los niveles para afrontar estos temas que se constituyen en un referente para toda la sociedad”.

Durante esta jornada, dividida en tres mesas de debate, se han compartido experiencias y nuevos enfoques de autores/as, escritores/as dramáticos/as, guionistas, directores/as, intérpretes, gestores/as y otros/as profesionales sobre la dramaturgia que trata la diversidad afectivo-sexual y corporal en las artes escénicas, audiovisuales, espectáculos y cabarets drags.

Las ponencias han corrido a cargo de los actores y actrices: Antonia Gómez, Bernardo Rivera, Sario Téllez, Manuela Alonso y Carmen Orellana; los guionistas, narradores y autores teatrales: Antonio Hernández Centeno, Juan Arjona, Pepe Pérez, José María del Castillo y Nani Muñoz; el productor, Antonio Bonilla; el bailarín y coreógrafo, Iván Orellana; el gestor cultural, Pablo Leira; el director de cine, Paco Torres; el periodista Fernando Repiso; la cantautora Mayte Sanz, y el director de la ESAD de Málaga, Francis J. Sánchez.

# Más de 28.000 hogares vulnerables podrán beneficiarse del bono digital

● Hoy se abre el plazo para solicitar la ayuda de 240 euros en doce mensualidades para romper barreras en el acceso a internet

**R. A. MÁLAGA**

La Junta de Andalucía pone en marcha el plazo para solicitar el bono digital destinado a colectivos vulnerables. Así lo anunció ayer el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, durante una visita al Polígono Sur de Sevilla, donde inauguró un centro de acceso público a internet (CAPI). Se trata de unas ayudas que podrían beneficiar a 28.000 personas para romper barreras en el

Podrán pedirlo quienes reciban la renta o el ingreso mínimos o una pensión no contributiva

acceso a internet, con una cuantía de 6,7 millones de euros.

Andalucía pone en marcha estas ayudas, que supondrán un descuento de 240 euros en la factura de internet, a repartir en doce mensualidades, y que serán gestionados por los operadores de telecomunicaciones adheridos al programa.

Para ello, sólo hace falta estar empadronado en Andalucía y ser titular de alguna de las siguientes prestaciones económicas: Renta Mínima de Inserción, Ingreso Mínimo Vital o de una pensión no contributiva en Andalucía. Los usuarios tienen que solicitar a su operadora el bono digital y son las empresas las que tra-

mitan la ayuda con la Junta. Estas solicitudes se presentarán *on line* a través de la plataforma Andalucía Vuela. Ayer ya se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), por lo que el plazo para su solicitud comenzará hoy, permaneciendo abierto durante un mes.

En concreto, el programa busca ayudar económicamente a personas o familias en situación vulnerable en la contratación de nuevos servicios de internet de banda ancha desde una ubicación fija, o para aumentar la velocidad de sus conexiones ya existentes.

El consejero destacó que “para que la digitalización llegue a todos los rincones de Andalucía, la conectividad es un punto clave” y recordó que “la digitalización plena de la sociedad sólo será posible si toda la ciudadanía se beneficia de sus ventajas y oportunidades”.

Se trata de una medida enmarcada en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU (Programa ÚNICO-Bono Social). Asimismo, se encuentra recogida en el Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025.

Tras la inauguración del CAPI de Ciudad Jardín en Málaga, el del Polígono Sur es el segundo cuya transformación en Punto Vuela está concluida. “Antes de que acabe 2023, se habrán inaugurado 23 CAPI como Puntos Vuela repartidos por las ocho provincias”, anunció Antonio Sanz en su intervención.



## El Parlamento recupera el contratado doctor en las universidades

**R. A.**

El Parlamento andaluz convalidó el decreto ley que recupera la categoría laboral de profesorado contratado doctor en el ámbito académico universitario con el objetivo de “garantizar la estabilidad y la seguridad jurídica de los 1.892 docentes no funcionarios acogidos a esta modalidad en Andalucía”.

La iniciativa ha rozado la unanimidad en su aprobación, ya que sólo registró dos abstenciones, la de los parlamentarios del Grupo Mixto-Adelante Andalucía.

El consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, aseguró ayer que esta categoría se mantiene en la reforma parcial de la normativa autonómica de universidades realizada por la Junta para adaptarla a los cambios recogidos en la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

La norma estatal ha fijado una serie de categorías de profesores, dejando fuera de la lis-

---

Se garantiza la estabilidad y la seguridad jurídica de 1.892 docentes

---

ta algunas que actualmente existen en la comunidad, como es el caso del contratado doctor. El consejero defendió que, por eso, ha sido necesario realizar esta “adaptación urgente” para evitar que dicho personal se quedara “en una situación de inseguridad jurídica y no tuviera asegurada su estabilidad”, y subrayó que, con esta medida, “se impide la paralización de la contratación de dicha categoría y se da, además, a las instituciones académicas una respuesta inmediata en los procesos de acceso y promoción a este perfil”. Villamandos precisó que esta categoría se ha introducido en la reforma parcial de la LAU como una modalidad de profesor permanente laboral, que es la nueva figura creada por el marco estatal.

Según detalló la Junta, la Universidad de Almería cuenta actualmente con 55 contratados doctores; la de Cádiz, con 165; la de Córdoba, con 168; la de Granada, con 452; la de Huelva, con 101; la de Jaén, con 72; la de Málaga, con 252; la Pablo de Olavide (UPO), con 130, y la de Sevilla, con un total de 497 docentes.

## MÁS CULTURA



### CIPAEM propone hasta cuatro citas con las artes escénicas

**VARIOS MUNICIPIOS. 17, 18 Y 19 DE NOVIEMBRE.**

El Circuito provincial CIPAEM 2023 de la Diputación de Sevilla trae esta semana hasta cuatro funciones en la provincia. En primer lugar, en el Centro Cultural Antonio Gala de La Rinconada, La Chana Teatro presenta mañana viernes a las 18:00 la obra de teatro infantil *Blancanieves* (foto). El espectáculo muestra el cuento clásico de Blancanieves llevado al teatro de objetos. Un espectáculo en verso que reinterpreta el cuento de hadas dotándolo de humor y poesía visual y literaria. En segundo lugar, el sábado 18 habrá dos funciones: en el Teatro Juan Bernabé de Lebrija, a las 20:00, podremos ver el espectáculo de danza *Playeras*, de Rosario Toledo, que adquiere la forma de un trío de jazz o de un cuarteto flamenco, conformado por Rosario Toledo, en el baile, Blanca Barranco, al contrabajo, y Javier Galiana, al piano (entradas: 10,60 y 13 euros); y en Mairena del Aljarafe, la compañía Pentación pone en escena *El beso de la mujer araña*, en el Teatro Municipal Villa de Mairena, a las 20:30 (entrada, 10 euros). Por último, el domingo 19, de nuevo turno para el teatro infantil con Markeliñe y su divertido Mamut, que podremos ver a las 12:00 en el teatro Gutiérrez de Alba de Alcalá de Guadaíra (gratis por invitación en la Casa de la Cultura).

# Una nueva sede, “metáfora de su pasado y futuro”, que aglutina todos sus servicios

El edificio integra las últimas tecnologías informáticas y en materia audiovisual y pretende ser un espacio abierto a la ciudad

**E**l Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla cuenta con una nueva sede, que fue inaugurada oficialmente el pasado 29 de septiembre, en la que ha unificado todas sus instalaciones y donde puede ofrecer un mejor servicio a todos sus colegiados. Ubicada en la calle Chaves Rey número 4 A, en un enclave histórico, un edificio conocido como la Casa Blanca que data de la Exposición Iberoamericana de 1929, pero que ha sido dotado de las últimas tecnologías en innovación y digitalización.

La reforma del edificio ha incluido la integración de las últimas tecnologías informáticas y en materia audiovisual, consiguiendo aunar tradición y tecnología, historia y digitalización, desarrollo y comunicación. Por ello, el presidente del Colegio, Javier Corral, señala que la nueva sede es “la mejor metáfora de nuestro pasado y futuro, pues cuenta con una tecnología de última generación, pero dentro de un marco histórico, acorde con un Colegio que cumple 90 años el año que viene, aunque es pionero en innovación para afrontar de la mejor manera posible todos los retos de la profesión”.

**Javier Corral**

*“Queremos que estas instalaciones sean un espacio en el que intercambiar experiencias e ideas”*

El Colegio agrupa a los profesionales de Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz y la ciudad autónoma de Ceuta y presta una serie de servicios de carácter fundamental para los propios colegiados, la Administración Pública y los ciudadanos, llevando a cabo labores de información, formación, asistenciales, informáticos, canalización de trámites, colaboración y otras actividades de interés.

Entre las especializaciones de los Gestores Administrativos se encuentran la asesoría laboral, fiscal y contable, la gestión de ayudas y subvenciones, las tramitaciones relativas al tráfico y los transportes, las herencias, la creación de empresas, los trámites de extranjería, los registros, patentes y marcas y la gestión de escrituras.

La nueva sede aglutina todos los servicios tanto del Colegio como de la Delegación de Sevilla y finaliza un proceso mediante el cual se han renovado o rehabilitado la totalidad de las delegaciones en todas las provincias de la demarcación, habiéndose adquirido también en propiedad la sede correspon-



diente a la ciudad autónoma de Ceuta.

La Junta de Gobierno del Colegio apostó por mejorar definitivamente las oficinas de sus servicios centralizados, que estaban ubicadas muy cerca de la nueva sede, en la calle Sor Gregoria de Santa Teresa, que habían quedado obsoletas y eran espacios pequeños que debían adaptarse, renovarse y ampliarse.

Javier Corral destaca que la intención de la Junta de Gobierno del Colegio es que la sede sea un lugar de encuentro abierto no sólo a la profesión, sino a todos los sevillanos. “Queremos que estas instalaciones sean disfrutadas tanto por nuestros colegiados, como por nuestros vecinos, ofreciendo a la ciudad un espacio en el que intercambiar experiencias e ideas, y en el que exponer o desarrollar ac-

tividades que unan y generen experiencias y sinergias positivas, devolviendo a la sociedad de nuestra ciudad todo aquello que recibimos en nuestro día a día profesional”.

Además, el presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla recuerda que “el mérito de todos los miembros de mi Junta de Gobierno es haber avanzado mucho en el objetivo de defender el legado recibido, avanzar en la profesionalización del Colegio e interiorizar que el Colegio de Sevilla debía cambiar para avanzar. Debía crecer a nivel tecnológico y apostar por la digitalización antes que nadie. Y por último debía mantener su humildad y vocación de servicio aprendidas de nuestros antecesores”.

La inauguración oficial contó con la presencia de Tomás Burgos, viceconsejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía; Alvaro Pimentel, delegado de Economía, Empleo, Comercio y del Distrito Bellavista-La Palmera del Ayuntamiento de Sevilla; Fernando Santiago, presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos; Fernando Nogueras, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, y Ramón Valdivia, obispo auxiliar de Sevilla, además de representantes de la Mutualidad de Gestores Administrativos, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tráfico, Policía Nacional y Guardia Civil.

En ella, el viceconsejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Tomás Burgos, agradeció la labor de los gestores administrativos, “por convertir una Administración distante, fría, lenta, a veces farragosa, en algo asqui-

do para el ciudadano” e invitó al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla a ser un interlocutor de la Junta de Andalucía “en su compromiso de desarrollar un gran paquete de simplificación administrativa antes de que finalice el año, con más de 200 modificaciones en la normativa, por lo que ofrezco a los gestores administrativos participar activamente con sus propuestas en la elaboración de ese paquete de medidas para que respondan a las verdaderas necesidades”.

Mientras, el delegado de Economía, Empleo y Comercio del Ayuntamiento de Sevilla, Alvaro Pimentel, dio la bienvenida a la ciudad a los gestores administrativos de toda España y dio “las gracias por hacer la vida más fácil a los ciudadanos y a la Administración, por eso en el Ayuntamiento vais a tener siempre a un aliado para ejercer vuestra actividad”.

Por otro lado, Fernando Santiago, presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, dijo que era “un orgullo participar en la inauguración de esta sede, que es el reflejo del crecimiento que está adquiriendo la profesión, un cambio de domicilio que representa el camino de expansión por el que apostamos hace unos años”.

Además, Fernando Nogueras, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, quiso señalar que la nueva sede es “un lugar donde los profesionales de la gestión administrativa pueden reunirse, colaborar, aprender y crecer juntos, además esta sede será un espacio abierto a la comunidad, donde brindar acompañamiento y asesoramiento”.



## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

## Transporte público gratis y 850 millones más en la rebaja del IVA de los alimentos

► La financiación para el bono alquiler joven se amplía y reinstaura la CNE como regulador de la energía

MADRID

El candidato a la Presidencia del Gobierno, Pedro Sánchez, volvió ayer a tirar de chequera con un nuevo goteo de promesas económicas y sociales que tiene otra vez a los jóvenes como principales destinatarios. Durante el debate para su investidura, Sánchez prometió, sin concretar mucho más allá del anuncio, que habrá transporte público gratuito para algunos colectivos desde el próximo 1 de enero; que se aumentará la dotación del bono joven para el alquiler, y que se prorrogará la bajada del IVA en algunos alimentos hasta junio de 2024.

De la gratuidad del transporte público si afirmó que podrán beneficiarse menores de edad, jóvenes y personas desempleadas, aunque sobre este último grupo no ha señalado edad mínima y máxima. En todo caso, esta es una medida cuyo éxito no depende del Ejecutivo central, ya que son las comunidades autónomas y ayuntamientos, como titulares de las competencias de transporte, las que tienen que habilitarla. Algo que ocurre también con la bonificación del 50% de los abonos de transporte público (30% aportado por el Estado y el 20% restante por las regiones, aunque en el caso de Madrid fue elevado por Ayuso hasta el 60%) aprobada como medida antiinflación en septiembre del año pasado. Aseguró también Sánchez que se

aumentará la financiación del bono joven para el alquiler, que actualmente tiene una dotación máxima de 250 euros mensuales por usuario, y también que se elevará el umbral de renta media hasta los 38.000 (desde los 30.000 actuales) para acogerse a la congelación de la cuota hipotecaria durante un año, además de la ampliación del plazo de amortización hasta los siete años. Medidas que ya aparecían en el acuerdo de coalición alcanzado por el PSOE y Sumar el mes pasado.

Sacó a relucir además durante el debate de investidura otras propuestas que ya fueron anunciadas durante la campaña de las elecciones autonómicas y municipales del 28 de mayo, como son los avales del 20% para hipotecas, de los que todavía no hay rastro y la promesa inmobiliaria de 183.000 viviendas destinadas al alquiler social y asequible.

Pese a que el aterrizaje del IPC había puesto en la diana la ampliación de la rebaja del IVA de los alimentos, al situarse la inflación subyacente por debajo del límite que el Gobierno había marcado para continuar con la medida, Sánchez anunció que pretenden ampliar esta rebaja hasta junio de 2024, seis meses más del último límite marcado. No obstante, no detalló si su plan es que se siga aplicando a los mismos alimentos que hasta ahora (aceite, pastas, pan, harina, huevos, leche, queso, frutas y verduras) o, si se ampliará a carne y pescado. La posición de Sánchez sobre prorrogar esta rebaja choca con el hecho de que España debe acometer un importante ajuste fiscal para reducir su déficit al 3% en 2024. El coste de ampliar la rebaja del IVA hasta junio sería superior a los 850 millones de euros, ya que, según el último informe de recaudación difundido por la Agen-



El candidato Sánchez y la ministra en funciones Nadia Calviño // JAIME GARCÍA

cia Tributaria, en los primeros nueve meses del año la medida tuvo un coste recaudatorio de 1.294 millones.

Si Sánchez recibe como parece los apoyos necesarios para su investidura el futuro Gobierno reinstaurará la Comisión Nacional de la Energía (CNE) como regulador de los mercados energéticos, rompiendo así con la condición de autoridad única que ha venido ejerciendo la CNMC desde el año 2013.

### Contra la Iglesia

La referencia a la Iglesia católica, a cuenta de los abusos a menores por parte del clero, no ha faltado en el discurso de Sánchez. El candidato ha anunciado la creación de un «fondo estatal de pago de ayuda» a víctimas de abusos sexuales cuando eran menores. Se trata de una de las recomendaciones del

Defensor del Pueblo en su informe sobre los abusos en la Iglesia.

Aunque se entiende que estas compensaciones irían destinadas a todas las víctimas, y no sólo a las del entorno eclesial, Sánchez ha destacado que pretende «instar a la Iglesia católica a que se comprometa a reconocer y a reparar» a todas las personas que hayan sufrido «abusos sexuales por parte del clero», incluso en los casos «históricos y prescritos». Para que eso sea posible, ha anunciado una reforma legal encaminada a que «la responsabilidad civil no prescriba» en este tipo de delitos.

En otras promesas sociales, como el fin de las listas de espera de la sanidad pública y en salud mental, ha expresado un deseo más que una promesa fácil de cumplir. «Vamos a garantizar que en España no haya un solo ciudadano que necesite ayuda psicológica y no pueda obtenerla», afirmó. En realidad,

### TIRANDO DE CHEQUERA

#### MEDIDAS ECONÓMICAS

#### Transporte público gratis para menores y jóvenes

El candidato a la Presidencia del Gobierno prometió ayer que hará gratuito el transporte público para menores, jóvenes y personas desempleadas, aunque no habló de edades ni de rentas. No obstante, se tendrá que poner de acuerdo con comunidades autónomas y ayuntamientos.

#### Rebaja del IVA, prorrogada hasta junio

También anunció Sánchez que prorrogará la medida de la rebaja del IVA a algunos alimentos hasta junio, ya que finalizaba el 31 de diciembre. Aunque ha sido reclamado por varios sectores y por el líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, el Gobierno no prevé ampliar la rebaja tampoco esta vez a carne y pescado, dos de los alimentos que más se han encarecido en estos meses.

#### Volverá la Comisión Nacional de la Energía

El objetivo del candidato a dirigir el Ejecutivo, si consigue los apoyos necesarios para ser investido, es desgajar la CNMC y recuperar la Comisión Nacional de la Energía (CNE) como regulador del sector eléctrico. De este modo, la restauración del CNE le permitirá controlar el nombramiento de los consejeros que perfilarán la transición hacia un nuevo sistema energético.

#### Más financiación para el bono joven del alquiler

Prometió ayer Sánchez que elevará la financiación del bono joven del alquiler, que ahora se sitúa en 250 euros, y que elevará el umbral de renta media para acogerse a la congelación de la cuota hipotecaria durante un año. En el apartado de vivienda, anunció además que pondrá en marcha las prometidas 183.000 viviendas públicas, así como el aval hipotecario del 20%, anunciado hace meses.



JOSÉ F. PELÁEZ

no tiene competencias ni tampoco hay médicos ni psicólogos suficientes. Hace dos años ya anunció en 2021, a bombo y platillo, un plan de salud mental con una inversión de cien millones que no resolvió la orfandad en la asistencia de miles de enfermos españoles y solo ha permitido el teléfono de atención al suicidio. También se ha comprometido a acabar con la demora de las ayudas a la dependencia con un plazo máximo de 30 días de espera, cuando hoy muchos mueren sin recibirla.

Por otra parte, como respuesta a la derogación de la 'ley Trans' que anunció Isabel Díaz Ayuso en Madrid, Pedro Sánchez se ha propuesto levantar un pacto de estado para la defensa de los derechos de las personas LGTB.

Con información de A. Ramírez, N. San Esteban, B. Pérez, J.R. Navarro, Érika Montañés y N. Ramírez

## Del SMI a reducir la jornada laboral

Hizo un guiño en sus promesas Sánchez a la líder de Sumar, Yolanda Díaz, recalcando que la subida del Salario Mínimo Interprofesional quedará blindada para que siempre suponga el 60% del salario medio. Además, insistió en que el Gobierno seguirá en la senda de seguir con la reducción de la jornada laboral para situarla en las 37,5 horas semanales, en contra del criterio de los empresarios.

## MEDIDAS SOCIALES

### Salud mental para todos y sin listas de espera

«Vamos a reducir los tiempos de espera y a garantizar que en España no haya un solo ciudadano que necesite ayuda psicológica y no pueda obtenerla». También se comprometió a gestionar con las comunidades que lo deseen, un plan para lograr una reducción drástica de las listas de espera».

### Ayudas a la dependencia en 30 días

«Fijaremos, por ley, un plazo máximo de 30 días para el cobro de prestaciones, como la de la ayuda a dependencia». Sería un salto cualitativo a la situación que se produce actualmente, donde según el Observatorio estatal de la Dependencia, una persona muere cada 12 minutos en nuestro país a la espera de estas ayudas. Muchas son mayores que pierden su autonomía pero también personas jóvenes con ELA.

### Fondo para víctimas de abusos a menores

«Vamos a reforzar el marco jurídico para que los delitos de agresión y abusos sexuales a menores no estén limitados a un momento concreto y la responsabilidad civil no prescriba. Vamos a crear un fondo estatal para el pago de ayudas y compensaciones a las víctimas (...). Y vamos a instar a la Iglesia católica a que se comprometa a reconocer y reparar a todas las personas que sufrieron abusos por parte del clero».





## Sánchez convierte su investidura en un alegato contra Feijóo

- ▶ El presidente centra el grueso de sus intervenciones en una diatriba contra la oposición y eclipsa a sus socios
- ▶ El líder del PP acusa al candidato de «comprar» su reelección y asegura que él no «vendería» a los españoles

M. ALONSO / V. R. ALMIRÓN  
MADRID

**P**edro Sánchez será investido hoy presidente del Gobierno, salvo sorpresa mayúscula, con el apoyo de 179 'sies' del Congreso de los Diputados, lo que abarca a los dos partidos que volverán a formar una coalición de izquierdas, PSOE y Sumar, y a las formaciones del nacionalismo y el independentismo vasco y catalán, además de Coalición Canaria. Entre ellas Junts per Catalunya, después de que esta misma semana el

Grupo Socialista haya registrado en solitario el proyecto de ley de amnistía negociado en el extranjero con un prófugo, el expresidente catalán Carles Puigdemont, que concederá el olvido legal a él mismo y a todos los encausados por delitos relacionados con el 'procés', incluidos quienes protagonizaron graves incidentes violentos en 2019 en Barcelona, después de la sentencia del Tribunal Supremo que condenó por sedición a varios de los cabecillas del golpe secesionista.

Sin embargo, la amnistía ocupó ayer un lugar secundario en las interven-

ciones de Sánchez durante la primera jornada del debate de investidura, que se abrió con un largo discurso suyo de casi dos horas y siguió por la tarde con las réplicas a los grupos políticos, en una sesión en la que el candidato no tiene límite de tiempo ni de intervenciones. El secretario general del PSOE y presidente del Gobierno -ahora en funciones- desde 2018 decidió convertir su discurso en un duro alegato contra el Partido Popular y Vox, las dos siglas que encabezarán la oposición en esta legislatura, sumando 170 de los 350 diputados de la Cámara Baja.

Así, Sánchez acusó a Alberto Núñez Feijóo de haber efectuado un «cambio radical» en el PP en las elecciones autonómicas y municipales del pasado 28 de mayo. «Aquella noche, el señor Feijóo pudo elegir ser como Ursula von der Leyen, Emmanuel Macron o Donald Tusk», en referencia a la presidenta de la Comisión Europea, el de Francia y el futuro primer ministro de Polonia tras las recientes elecciones en ese país. «Pero no lo hizo. Se aden-

tró en el camino de la perdición que había iniciado unos meses antes, en Castilla y León. Unió su destino a la ultraderecha», sentenció Sánchez, quien hilvanó a partir de ahí una larga retahíla de ataques contra su oposición. Les acusó de negar el cambio climático, de querer «a las mujeres en las cocinas, a los homosexuales en los armarios y a los migrantes en campos de internamiento», de haber dejado «a miles de niños sin educación» -una acusación que repitió en varias ocasiones, provocando la indignación de la bancada popular-, les afeó la supresión de carriles bici en algunos ayuntamientos que cambiaron de color tras los comicios de mayo y concluyó que «la única igualdad que peligra es la de las mujeres como consecuencia de los acuerdos del PP con Vox».

La sesión vespertina comenzó con el discurso de Feijóo, en el que denunció que la investidura «nace de un fraude», dado que «lo que se trae hoy a la cámara no se votó en las urnas». El líder de los populares se refirió a la ne-



Sánchez, ayer durante la primera sesión de su investidura // REUTERS

gociación que ha terminado con la amnistía como aquella en la que «las ganas de comer del independentismo se han juntado con el hambre de poder del señor Sánchez». El candidato había dicho por la mañana sobre la amnistía –muy al final de un discurso centrado en el ataque frontal a la derecha y también en el anuncio de medidas como la prórroga hasta el verano de la rebaja del IVA para muchos productos, la extensión del transporte público gratuito para niños y jóvenes o el compromiso de aumentar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta el 60% del sueldo medio– que «las circunstancias son las que son y hay que hacer de la necesidad virtud», repitiendo las mismas palabras que pronunció el 28 de octubre ante el Comité Federal del PSOE.

Feijóo le contestó proclamando su «no a la amnistía, no a ignorar las víctimas del separatismo, no a mediadores, no a la injerencia en nuestros asuntos, no a Bildu, no a amnistiar delitos de corrupción, no a la desigualdad de los españoles, no a Pedro Sánchez para seguir diciendo sí a un país de ciudadanos libres e iguales», remató su diatriba el popular.

Feijóo se refirió a lo que el pacto con los independentistas supone para el Partido Socialista: «Si todo el PSOE quiere dejar huérfana a esa mayoría, es su decisión» y prometió que él no

## Pedro Sánchez

Candidato a la investidura

**«No es presidente porque los españoles votaron contra un Gobierno suyo con Abascal»**

**«Usted unió su destino al de la ultraderecha después de las municipales y autonómicas del 28M»**

**«La única igualdad que está en peligro es la de las mujeres con los acuerdos del PP y Vox»**

se esconderá porque puede «mirar a los ojos a los españoles». Tras observar a un Sánchez impasible en su escaño azul, el presidente del PP lo quiso destacar: «Para inmutarse haría falta un pudor que usted no tiene», dijo, antes de aseverar que con Sánchez «no hay límites éticos, no hay límites políticos, no hay límites legales y no tiene reparos en acudir a la mentira». Ante lo que recomendó «encender todas las alertas democráticas».

## La convivencia

Feijóo se refirió de manera recurrente a los cambios de criterio respecto a la amnistía: «Ni siquiera puede hablar en nombre del Pedro Sánchez de hace tres meses», le espetó. En la parte final de su discurso, cuestionó que con la política del Gobierno haya mejorado la convivencia. «Ya la vemos. Está España encantada con su convivencia», ironizó, en una sesión que se celebró entre fuertes medidas de seguridad y con centenares de manifestantes en las inmediaciones del Palacio de las Cortes. Ese será, aseguró, el «legado» de Sánchez: «Mientras usted siga en la escena política, España estará dividida», sentenció. Antes, Sánchez había vuelto a reiterar su idea fuerza de que la ruptura del año 2017 en Cataluña ha mejorado notablemente con su Gobierno. El candidato cons-

## Alberto Núñez Feijóo

Líder del PP

**«La investidura nace de un fraude, no es lo que votaron los españoles el 23 de julio»**

**«Ni siquiera puede hablar en nombre del Pedro Sánchez de hace tres meses»**

**«La soberanía nacional no necesita mediadores, me rebelo contra la idea de que España es opresora»**

tató que hay «ciudadanos» en Cataluña y el País Vasco que no se sienten parte de España y, tras decir que eso no es la postura que defiende «el Gobierno de coalición» con Sumar, argumentó que «grosso modo» existen dos formas de intentar convencerles para que cambien de opinión. Una, la de la derecha, «la vía de la imposición y de la crispación social». Y otra, la suya, «la del diálogo, el perdón y el entendimiento». También denunció Feijóo que el PSOE haya pactado con Junts un verificador internacional para seguir negociando: «La soberanía nacional no necesita mediadores. Nos rebelamos contra la idea de asumir que España es un Estado opresor».

El líder de los populares trató de hacer hincapié en las divergencias que adornan a la mayoría sobre la que se sustentará Sánchez. «¿Qué hacemos con Podemos? ¿Les damos un ministerio? ¿Es usted el Gobierno más feminista de la historia y va a cesar a la ministra de Igualdad?» Irene Montero, desde su escaño y en la que muy probablemente era su penúltima sesión parlamentaria como ministra, se encogía significativamente de hombros con media sonrisa. También hizo hincapié en el señalamiento a la Monarquía. Y denunció que lo que se pretende es «un cambio de nuestro modelo autonómico por la puerta de atrás

para sustituirlo por otro asimétrico e insolidario». Feijóo también se preguntó por el pacto con Bildu, que al contrario que el resto se desconoce. «¿Cuál es el pacto encapuchado?», preguntó.

Feijóo concluyó que «no hay esperanza en el actual PSOE», que con el acuerdo en torno a la amnistía «líquida la propia historia del PSOE». Y le advirtió que, «cuando el independentismo le falle, y ocurrirá, no me busque. Yo me quedo con la mayoría de españoles que usted considera de segunda». Y alertó también a los independentistas: «Tengan cuidado, que no está claro quién acabará siendo víctima de quién».

La larga réplica de Sánchez, de aproximadamente una hora de duración y bastante preparada de antemano, como quedaba de manifiesto según iba pasando folios de discurso, no distendió el ambiente. Antes al contrario, el presidente del Gobierno en funciones y candidato, el día de su investidura, aludió veladamente en varias ocasiones a las viejas fotografías de hace décadas de Feijóo con el narco Marcial Dorado, le acusó de haber hecho el camino inverso al de Manuel Fraga, para tildarle de franquista, y una y otra vez le dijo que es «un falso ganador y un real perdedor», y que «ni es experto, ni es moderado, ni es transparente», tras aseverar que había presumido de esas tres cualidades. Feijóo, en la réplica, le reprochó haber arremetido contra sus antecesores en Génova, incluso «los muertos», como el expresidente de la Xunta de Galicia, además de a José María Aznar y Mariano Rajoy y a los presidentes autonómicos del PP, que escuchaban en la tribuna de invitados.

Sánchez negó que les hubiera insultado. Y en medio de una sonora risotada, ridiculizó al líder del PP por haber dicho durante su debate de investidura en septiembre que podría haber sido presidente, pero que no quiso ceder ante el separatismo. «Usted no es presidente porque la mayoría han votado en contra de que forme Gobierno con Abascal, asímalos», concluyó.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El CEO de la Academia Latina de Grabación, Manuel Abud, junto a Laura Pausini.

REPORTAJE GRÁFICO: ANTONIO PIZARRO



El artista David Bisbal.



La cantante India Martínez.



La intérprete Vanesa Martín.



La cantante brasileña Anitta.



Eduardo Hutt, José Luis Sanz y Arturo Bernal.

# Shakira, Camilo y Karol G compiten con siete nominaciones cada uno

Esta noche se celebra la esperada gala de entrega de premios de la Academia Latina de Grabación

## C. C.

Esta noche se celebra, por fin, la gala de los Grammy Latinos. Después de meses anunciándolo a bombo y platillo ha llegado el día. Lo cierto es que el récord de nominaciones lo ostenta el productor Edgar Barrera, más conocido como Edge, que ha trabajado con artistas de la talla de

Christina Aguilera, Maluma, Daddy Yankee o Shakira. El mexicano está nominado en trece categorías, de las que tres son principales, grabación, álbum y canción del año. Por su parte, los superestrellas Shakira, Camilo y Karol G optan a siete nominaciones cada uno. Una cifra que también tiene el productor colombiano Kevyn Mauricio Cruz Moreno.

Tanto Shakira como Karol G forman parte de la categoría de grabación del año, especialmente reñida, en la que comparten nominaciones con *No es que te extrañe*, de Christina Aguilera; *Carretera y manta*, de Pablo Albo-

rán; *Déjame llorar*, de Paula Arenas con Jesús Navarro, y *Si tú me quieres*, de Fonseca y Juan Luis Guerra. Completan esa lista *Mientras me curo del cora*, de Karol G; *De todas las flores*, de Natalia Lafourcade; *Ojos marrones*, de Lasso; *La fórmula*, de Maluma y Marc Anthony; *Despechá*, de Rosalía; *Correcaminos*, de Alejandro Sanz con Danny Ocean, sin olvidar a Shakira junto al argentino y Bizarrap y su *Bzrp Music Sessions, Vol. 53*.

Con cinco nominaciones, Pablo Alborán concurrirá como el artista español con más opciones de premio a la gala de los

Grammy Latinos. Junto al malagueño, quien nunca ha conseguido materializar ninguna de sus 23 nominaciones previas; también figuran Alejandro Sanz, el español que más de estos premios atesora y que concurrirá este año como aspirante en dos categorías; el rapero canario Quevedo y la banda Arde Bogotá.

Hay más españoles con opción de levantar algún gramófono dorado, como es el caso del canario Quevedo tanto en la categoría de la mejor grabación de fusión o interpretación urbana como en la de mejor canción urbana por su *Quevedo: Bzrp Music Sessions*,

*Vol. 52* con Bizarrap, un éxito mundial que estuvo siete semanas consecutivas en lo más alto de la lista de Spotify.

Además, el flamenco tendrá un enorme peso esta noche. Los cinco nominados en la categoría de este género abrirán la gala, por primera vez, con una actuación conjunta. Los nominados han sido Israel Fernández, por *Pura sangre*; Juanfe Pérez, por *Prohibido el toque*; Diego Guerrero, por *Por la tangente*; Niña Pastori, por *Camino*; y el rapero Omar Montes, por *Quejíos de un maleante*.

No serán las únicas actuaciones de la noche. Todas las miradas están puestas en Rosalía, Shakira, Bizarrap, María Becerra, Feid, Juanes, Alejandro Sanz, Manuel Carrasco, Peso Pluma, Kany García, Iza, Camilo Ozuna, Andrea Bocelli, Maluma o Milo J.